DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas, al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CHARLAS DEL MOMENTO

DE VUELTA DE UN VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS

Cómo el doctor Población ha visto la ciencia, los hospitales, la industria y la vida en Norteamérica

Población...

ya de noche, llegamos al Sanatorio del doctor Población. No hemos podido, en todo el día, distraerle un momento de sus ocupaciones: exámenes, visita, consulta... Todo ello consume la actividad diaria del ilustre catedrático de la Facultad de

Medicina. El doctor Población?—pre-

guntamos. -Ahora vendrá, cuando termine la visita-dos dice una hermana religiosa que nos pasa al "hall" del

Sanatorio. El doctor Población acaba de llegar de los Estados Unidos.

Oh, los Estados Unidos! Parece, evocarle, el país inagotable de las cosas más fantásticas y de las construcciones más colosales. De Norteamérica tenémos, la mayoría de los modestos ciudadanos espanoles, un concepto bastante limitado. Y este concepto, enmarcado en el amplio circulo de una preponderancia industrial y de niquezas extraordinarias, aumentadas a raíz de la post-guenra, lo vemos extendiéndose, desarrollándose cada día más, a compás de la expansión internacional provocada por los capitales vanquis que parecen querer apoderarse-codiciadores insaciablesde la industria ly de las grandes empresas mundiales...

Ya, con caracteres insospechados, el capital yanqui avanza seguro y arrollador, ante el temor de los demás países, que piensan en un dia no dejano en el que sus vidas estén agarrotadas por el capitalismo norteamericano. Y así en Francia, como en Inglaterra, como en Alemania, como en la misma España, donde ya hemos comenzado a observar la penetración caudalosa del dinero de Norteamérica, se sienten los efectos de esta expansión y de esta hegemonía de empresas, y de la banca norteamericana. Los ojos del mundo convergen hacia los Estados Unidos, país sin tradición, de cuya vida y de cuya obra,

ra los no iniciados y los menos enterados de su desarrollo y de la orientación y alcalce de su vida ac-

Mientras el doctor Población llega, nos hacemos estas ligeras y triviales observaciones, y ardemos en curiosidad por conocer la impresión que al reputado médico salmantino le ha producido aquel enorme país, bajo el punto de vista científico, industrial, turístico, etc...

Las primeras impresio-

Ya charla con nosotros nuestro querido amigo el doctor Población. en su charla serena y ponderada, tiene la exacta visión del valor de todo cuanto ha visto, y, además, la agudeza ingeniosa de un Julio Camba. Es una mezcla de seriedad científica y de humorismo que pudiéramos decir urbano, que nos deleita. Acaso, sin conocer el doctor Población, "Un año en el otro mundo", de Camba, ha ido glosando en su conversación, por coincidencia de pensamiento, ideas sutiles e ingeniosas, sobre todo al hablarnos de las igrandes fábricas de embutidos de Chicago, que pueden muy bien anotarse al lado de las del autor de "La rana viajera". ¿Cómo habrá visto el doctor Población los Estados Unidos?

—La primera impresión recibida -me dice-al desembarear en Boston, fué fantástica. Aquellas calles verticales, que no otra cosa parecen los rascacielos, calles hacia arriba, y aquel lujo de instalaciones le deja a uno un poco sorprendido. Yo puedo decir, que la impresión que he obtenido de cosas médicas, por su riqueza de instalación, por el número extraordinario de personal facultativo y por la abundancia de medios de trabajo, que todo ello supera, sobrepasa a lo que he visto en mis viajes por Europa. Pero al lado de esto, debo consignar que quizá no corresponda la maravillosa riqueza de los medios de estudio a la eficacia práctica que de ello

Mientras llega el doctor | bien limitado es el conocimiento pa- | se obtenga, más que en muy contadas ramas de la Medicina, como por ejemplo: en enfermedades de la nutrición, y, sobre todo, en Fisiología y Bioquímica.

-¿Y todo ello aparece informado por un espíritu netamente yanqui, profundamente personal y exclusivista?

-No; se vé, desde luego, que el anhelo de sus investigaciones, es el de informarlas de un espíritu europeo, y por eso, abren de par en par, y constantemente, sus puertas a todo el que alli va con voluntad de trabajo y con capacidad suficiente para llevarlo a efecto.

—¿Desembarcaste en Boston? -Sí; allí fuí al Congreso Internacional de Fisiología, más que por otra cosa, como medio, el más eficaz, de hacer el viaje en mejores condiciones como miembro de un Congreso y poder conocer todo aquello científicamente. El Congreso fué muy interesante y de él se hará una publicación. Asistimos médicos de dieciocho nacionalidades, tres de ellos laureados con el premio Nobel de Fisiología.

—¿Detalles del viaje? -Embarcamos en Boulogne y desembarcamos a los pocos días en Boston. Una vida muy agradable en el mar, con todo género de comodidades y con nuestro periódico diario a bordo. Al llegar a Boston fuímos recibidos por la comisión organizadora del Congreso, y alojados en las Residencias de Estudiantes. Estas residencias son magnificas, y constan, para cada persona, de donmitorio, cuarto de baño y duchas y saloncito de estudio. Cinco días duró el Congreso, cuyas sesiones se celebraron en la enorme Facultad de Medicina, modelo de bien instalada. Baste decir que la Universidad de Bostón tiene un capital de 170 millones de dólares en bienes inmuebles y 30 millones de capital circulante.

La enseñanza y los profesores.

-¿Y de la organización docente

de estas enseñanzas? ¿Se destaca alguna nota interesante?

—Una interesantisima y también saludable. Ella se refiere al nombramiento del personal docente y del servicio hospitalario. Este personal es escogido libremente por la Institutción correspondiente, y tiene, forzosamente, que renovarse todos los años. Es decir; que cada profesor precisa de la renovación de su nombramiento para continuar al frente de sus enseñanzas en el curso que empieza. Lo que pudiéramos decir, el re-nombramiento se hace para evitar la inercia o el decaimiento de la voluntad de trabajo en los profesores, que es casi fatal cuando se hace por largo tiempo, o por un lapso de tiempo indeterminado. Los nombramientos han de renovarse anualmente, porque es más fácil no repetirlos que destituir a los ya nombrados. Indudablemente este procedimiento tiene una saludable influencia, sobre el éxito final de la obra científica.

> Los hospitales y otros servicios tienen un carácter excesivamente industrial.

-Otra de las cosas-sigue diciendo en su charla jugosa el doctor Población—que más llaman la atención en Estados Unidos, es que muchos de los servicios, que los países europeos encomiendan al Estado, se ejercen alli por empresas o sociedades particulares; así la Enseñanza, la Beneficencia, los servicios de comunicaciones, etc. Desde luego, parece que esto tiene la ventaja de excitar una emulación saludable entre las distintas sociedades o instituciones que se dedican al mismo objeto. Pero tiene el enorme inconveniente de imprimir un carácter excesivamente industrial o de negocio a muchos de estos servicios, como ocurre con los hospi-

Los hospitales norteamericanos están regidos por un Consejo de Administración, análogo al de una empresa cualquiera. Para la dirección inmediata del "negocio" nombran un super-intendente que es el medio de unión entre el aludido Consejo y el personal que trabaja. El super-intendente debe ser un "ejecutivo", un hombre de acción, capaz de planear y dirigir las actividades de los demás. Debe tener su punto de vista profesional, y, además, un sentido de la mecánica que le permitan implantar en el establecimiento a su cargo, todos los progresos y adelantos que puedan disminuir el trabajo personal o, por

lo menos, hacerlo más eficaz. El super-intendente busca la cooperación del público para la mejora de su obra; y en grandes carteles, lo mismo que los impresos o tarjetas que se dan a los enfermos, advierte, muy seriamente y muy industrialmente, que la institución solo desea dar el mejor servicio, y solicita, con interés, lo que ellos llaman "criticismo constructivo".

El centro quirúrgico más importante del mundo.

-Así se explica, que en los Estados Unidos haya hospitales privados como el famoso de los hermanos doctores Mayo, situado en Rochester (Minnesota), que es el centro quirúrgico más importante del mundo.

—¿El más importante del mundo? -Sin disputa alguna. Yo no conozco otro semejante. Esta clínica que fué fundada por el padre de los

actuales directores (de origen español), cuenta, en la actualidad, con un personal médico escogido y altamente especializado que realiza una labor coordinada. Por término medio entran en la clínica de 800 a 1.000 pacientes al día, que son recibidos en el consultorio, soberbio y lujoso edificio de 17 pisos. En este consultorio, los enfermos son explorados y clasificados, antes de ser enviados al Hospital de la especialidad correspondiente. La unión entre el consultorio y los distintos hospitales de la clínica, situados en diversos puntos de la pequeña ciudad de Rochester, se establece por vías subterráneas construídas exprofeso para estos fines del traslado de en-

dardizada", de tal modo, que un enfermo es operado en diversos tiempos operatorios, por cirujanos distintos y en distintas salas de operaciones. Es algo parecido a lo que hemos visto en el cine en las películas que enseñan la fabricación de los coches Ford. De esta manera el sábado, 31 de Agosto, día en el que visité esta clínica, se practicaron 58 intervenciones quirúrgicas. Como dato curioso-añade el doctor Población—consignaré que los doctores hermanos Mayo, proceden de una familia española emi-

La labor quirúrgica está "stan-

grada a Inglaterra en el siglo XV. Así nos lo explicó el doctor William Mayo en la sobremesa de la comida a la que tuvo la gentileza de invitarnos a los cuatro médicos españoles que asistimos al Congreso, señores Luque, Puig y Surera y Luque y Nogueras.

Las fabulosas pensiones de los enfermos en los hospitales.—La Beneficencia.

La charla del doctor Población, fácil y plena de atisbos, sigue desdizándose suave y ritmica, aumentando de interés. Se nos ocurren una porción de preguntas, pero preferimos callar y escuchar atentamente, y tolmar estas notas.

-Los hospitales norteamericanos—sigue diciéndonos—son todos de pago. El enfermo pobre tiene la precaución de inscribirse en una Caja de Socorros o de solicitar ayuda del Municipio o del Estado a que pertenezca. Pero a los hospitales van también las familias de posición económica elevada, de tal modo que el término medio de la pensión que el enfermo rico abona a un ihospital es de 15 a 25 dólares

La Beneficencia, como antes decía, está en empresas particulares. Cuenta la Beneficencia de los Estados Unidos con 750.000 camas, con un coste de 1.000 millones de dólares anuales. Cada año se gasta en mejoras y en aumento de camas, unos 250 millones de dólares.

Lo que predomina ahora en los Estados Unidos, es la construcción de hospitales, pero hospitales verticales, en forma de rascacielos. Y no lo hacen exclusivamente por carestía de terreno, sino por creer que resulta más económico de tiempo el desplazamiento del personal por medio de rápidos ascensores que el pasar de un pabellón a otro, cuando estos, para garantizar las condiciones de vida y de aireación han de estar separados por distancias considerables.

¿Qué juicio merece todo esto al doctor Población?

Mientras encedemos un pitillo, preguntamos al doctor Población: -¿Y qué juicio te merece todo esto tan curioso, tan interesante y tan colosal?

-El juicio que me merece todo esto, es que en Norteamérica, la maravillosa influencia del dóllar se revela en el lujo con que las instituciones hospitalarias están instaladas, lo mismo en lo que se refiere a las condiciones del local (alguno como el hospital judío de Boston, que más parece un suntuoso palacio para la vida muelle y opulenta y alegre, que una casa de enfermos), que por la cantidad de personal que, a veces, sobrepasa, en número al de enfermos. Pero si se ahonda un poco en el examen, no



LASEÑORA

Doña Maria del Pilar Hernández Cortés

falleció en la ciudad de Béjar, el día 24 de Septiembre de 1929

A LOS CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su director espiritual; su desconsolado esposo, don Marcelino Cascón; hijos: José, Magdalena, Agustina, Marcelino, Francisco, Manuel y Antonio; hermanos: doña Catalina, María Teresa y Salvador; hermanos políticos: Manuel García, Francisco Sánchez y María Luisa Sánchez; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se digne encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Hoy, a las diez, en la Iglesia de San Juan Bautista, de dicha ciudad, se celebrará el funeral por su eterno descanso, a continuación del cual será la conducción del cadáver a su última morada.

Varios señores Obispos conceden las indulgencias acostumbradas.

puedo menos de reconocer que has- ta: sólo las bellezas naturales del ta ahora los laboratorios europeos, más modestos y no tan ostentosamente instalados, han rendido a la ciencia un fruto más selecto y más cuantioso, que el de esos soberbios palacios americanos.

Claro es, que hay excepciones como la de Bantin, en cuyo laboratorio canadiense de Toronto, que él mismo nos enseñó, se descubrió la "insulina", ese admirable medicamento al que los diabéticos deben tantos beneficios.

Se piensa, ante todo esto, también, que en Europa debemos aspirar a tener la holgura económica necesaria para poder trabajar sin estrecheces ni agobios, aun cuando no son necesarios, tampoco esos despilfarros norteamericanos, que en todos los órdenes de la vida quieren tener las cosas más grandes del mundo...

Y ahora, turismo e impresiones de viajero...

Hemos terminado la parte de charla que pudiéramos llamar cientifica. Y queremos que el talento del doctor Población y su fino espíritu observador se refleje en sus impresiones de viajero. Nos interesan los Estados Unidos. Desde las impresiones de Camba hasta las últimas y bien recientes de John Dos Pasos, en su novela "Manhattan Transfer", Norteamérica es para nosotros algo que nos aturde. Pueblo sin tradición, al dinero y sólocon el dinero, y a fuerza del dólar, quiere escribir su historia. Alli, como antes en Alemania, todo es "Koolosal". Lo más grande del mundo en casas, en trenes, en periódicos, en calles, en cines, en enfermos y en doctores... No hay en ningún sitio ni tanto enfermo, ni tanto dinero, ni tanta máquina como en los Estados Unidos. ¿Y el espíritu? Lo han llevado o lo están llevando de Europa. Allí se lleva a fuerza de dinero a los mejores profesores europeos, como fabrican los más grandes autobuses...

Al doctor Población le exponemos estas nuestras admirables Ideas sobre el país yanqui, y ríe, con nosotros, nuestro bien deleznable humorismo de hombres que no salimos de la llanura de Castilla, la que no ve el mar.

El doctor Población nos refiere su maravillosa excursión: desde Boston a Nueva York, donde los miembros del Congreso se separaron para sus excursiones cientificas. Desde Nueva York a Chicago... ¡Oh, Chicago, más bonito que Nueva York, más grande, más kolosal, mejor edificado y con una potencia industrial enorme, que supera a la de Nueva York, con la que sostiene una bien marcada rivalidad. Si Nueva York construye un rascacielos de cincuenta y siete pisos, Chicago hace otro de sesenta. ¿Y sus famosas fábricas de embutidos? Alli, por una maquinaria formidable y complicada, digna de la altura, en cuanto a ingeniería, de la de cualquier fábrica de automóviles, un cerdo sale hecho chorizos, y sus jamones perfectamente adobados. Una máquina acuchilla al cerdo, otra le corta las orejas, otra la cabeza, otra le abre el vientre, otra recoge los despojos... Y así sucesivamente, hasta diez mil cerdos que mueren, sacrificados, al día, para abastecer al mundo...

De Chicago, donde por cierto ejercen la medicina dos médicos españoles: el doctor Castroviejo, de Logroño, y el doctor Gallardo, de Madrid, de quien el doctor Población recibió gentilezas y atenciones; marchó el catedrático salmantino a Rochester, luego a Búfalo, más tarde a las Cataratas del Niágara, maravilloso espectáculo, estupenda belleza natural merecedora del viaje, y desde aquí, atravesando el lago Ontario, visitó las ciudades canadienses de Toronto, Montreal Quevec, embarcando en este puerto a bordo del "Toric", que le dejó en Liverpool.

Muchas más cosas nos dijo el doctor Población, que no es posible reducir a los límites de una charla periodistica. La vida en Nueva York, la vida de noche, es de una luminosidad fantástica; la ciudad es iluminada por anuncios eléctricos; los periódicos, son lamentables; la gente se divierte, gana mucho dinero, pero la vida es carísima. La corriente de turismo aumen-

país, se bastan para ello y para provocar el viaje desde los más apartados rincones del mundo.

El turista viajero, viene un poco confuso de Norteamérica. Sin ordenar las notas tomadas en el viaje, ni meditar las declaraciones hechas aqui queda una parte de lo que el doctor Población nos dijo.

Sobre motivos de esta charla, ¿cuántas crónicas no podriamos haber escrito?

JOSE SANCHEZ-GOMEZ

En la Universidad

Historia de España.-Ha obtenido la calificación de sobresaliente, don Benjamín Fernández, y en Historia Universal, el mismo señor.

VIDA GREMIAL

Reunión de los salchicheros

Esta tarde, a las cinco y media, celebrará junta general en la Cámara de Comercio, la Sociedad de Salchicheros. Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados que acudan a la reunión.

MAGUINAS "SINUER".-Se vende muy barata; una bancada de seis máquinas industriales, sistema "Singer". Informarán, Libreria de Núñez, Rúa, 25.

TRASPASO.—Se traspasa un establecimiento de vinos, en la calle de Zamora, número 60. Para tratar, en el

PASTOS, se arriendan capaces para mantener cien vacas durante cinco meses aproximadamente, en los Cercados de los Barreños, término de Hervás (Cáceres) siendo el mejor invernadero de toda Extremadura. Para tratar, con don Andrés Guevara, en Pizarral de Salvatierra.

BELLOTA.—Se arrienda el aprovechamiento de la bellota (para 300 cerdos), del monte del pueblo de Castronuevo (Zamora). Tratar, en dicho pueblo, con don Agustín G. Toranzos.

ALUBIAS NUEVAS, chorizo superior para el cocido a 8 pesetas kilo, salchichón, chorizo cular, jamón, garbanzos, huesos añejos y demás aruculos del ramo. Gran surtido. Precios económicos. Pedro Cereceda, Cárcel Nueva, 6. Salamanca.

BELLOTA.—Se arrienda la del Cuarto primero de la dehesa de Villacomer, término municipal de Narros del Castillo (Avila). Para tratar, con el rentero de la misma, Maximiano Carabias.

SE ARRIENDA el cuarto "Porción del marqués de Falces", de la dehesa Santibánez de Canedo, termino municipal de Forfoleda. Informarán, Paseo del Rector Esperabé, 35, de diez a una.

COSECHEROS DE VINOS! — En los aimacenes de Pedro García, de Chamberi, se venden cubas nuevas de todas las cabidas, a precios reducidisimos. No contundirse: Chamberi, 17.

CASA.—Se vende una casa en Cruz de Antón, calle de Gil, letras J. V. Informarán en la misma.

VENDO.—Dos motores, cinco caballos, trescientos voltios, un bombo de curtir 2 × 2 y máquina de escribir Undervood; todo seminuevo. Matias Cahallero, Palma, 60.

PASTOS. — Arriendo hasta Febrero próximo, pastos abundantes, con siete mil arrobas de heno en inmejorables condiciones, recolectadas y conservadas en edificio aparente de los prados llamados de los "Raigales". Informes, en los mismos. Aldeanueva del Camino (Cáceres).

PAVOS.—Se venden cincuenta y siete pavos, superiores, en la dehesa de Tejado (El), Ayuntamiento de Calzada de Don Diego. Para tratar, con Nicolás Benito, en dicha dehesa.

SE VENDE un solar en sitio magnifico, frente al Asilo de San Rafael, de 500 metros cuaurados. Razón, San Jus-

ESPACIOSO LOCAL, se arrienda en el Paseo de San Vicente, de esta ciudad, a propósito para Garage, Panera o Almacén. Informará, don José Guervós, Avenida de Mirat, 12.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 400 MILLONES DE PESETAS Avenida Pí y Margall, 2 MADRID

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones de esta Compañía, que a partir del 1.º de Octubre próximo y contra cupón número 2, se pagará el interés trimestral correspondiente a razón de pesetas 6,42 por título, ya deducido el impuesto de Utilidades.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Fijales o Agencias:

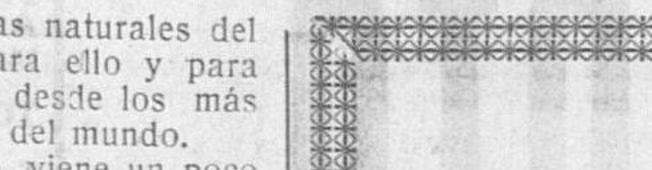
BANCO HISPANO-AMERICANO.-BANCO URQUIJO.-BANCO DE BIL-BAO.—BANCO URQUIJO CATALAN.—BANCO HISPANO COLONIAL.—BAN-CA MARSANS, S. A.—S. A. ARNUS GARI.—BANCO MERCANTIL.—BANCO GUIPUZCOANO.-BANCO HERRERO.-BANCO PASTOR.

Madrid, 16 de Septiembre de 1929.

Gumersindo Rico CONSEJERO-SECRETARIO

APARATOS DE RADIO -- AMPLIFICADO-RESDE GRAMOFONO PARA BARES, CASINOS, BAILES, ETC.

Taller técnico de reparaciones Zamora, núm. 64 Salamanca



LA NIÑA

subió al cielo el día 24 de Septiembre de 1929

a los veinte meses de edad

Sus desconsolados padres: don Teodoro Martin (del comercio), y doña Rosario Canalejas; hermanos: Angel, Pilar, Pepe y Pablo; abuelos, tios, primos y demás familia,

> Participan a sus numerosos amigos asistan a la conducción del cadáver, por lo que le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 25, a las cinco de la tarde. Casa mortuoria: Plaza Mayor, 5, primero.

El acompañamiento se despide en la Puerta de San Bernardo. NO SE REPARTEN TARJETONES

MERCADOS SEMANALES

Zamora, 24 (nueve y media noche).

Con gran animación se ha celebrado

hoy, en la Plaza de Santa Eulalia, el

mercado semanal de granos, presen-

El trigo, como de costumbre, fué

casi todo él a parar a los almacenes

y fábricas de molturación, pagándose

El centeno se vendió a 55 y 56 rea-

les la fanega; la cebada, de 45 a 46

reales; las alberjas, a 60 reales, y las

Se presentaron grandes partidas de

garbanzos de la nueva cosecha, pa-

gándose los superiores de 60 a 62 pe-

setas la fanega, y los regulares, entre

Los guisantes se han vendido entre

En la explanada del Matadero se

ha celebrado el mercado de ganado de

cerda. La concurrencia ha sido grandi-

sima, haciéndose numerosas transac-

al destete, se han vendido de 45 a 50

pesetas el ejemplar, y el ganado ceba-

do, a 30 pesetas la arroba.

Los cerdos de siete semanas, o sean

ATERRIZAN DOS AERO-

PLANOS MILITARES

Ayer, y procedentes de la base de

León, aterrizaron, en las inmediacio-

nes del pueblo de Coreses, dos avio-

nes militares, tripulados por el capitar

Barrón, como observador, y los pilo-

tos tenientes Perez Marin y Trechue-

la, además de los respectivos mecáni-

dos de las inmediaciones del pueblo de

Coreses, cuvos terrenos han sido ce-

didos por el Ayuntamiento de dicho

pueblo para que sean utilizados por

Los aviadores fueron recibidos por

las autoridades y vecindario de Core-

ses con gran entusiasmo; también acu-

dieron a recibirlos algunas personas

de Zamora, que con anterioridad te-

vantaron algunos planos de los terre-

nos, y después se trasladaron al pue-

blo, donde fueron obsequiados con un

En automóvil marcharon después a

Zamora, para visitar los monumentos

de la capital y saludar a las autori-

dades, regresando nuevamente a Co-

reses para emprender el vuelo hacia

León en las últimas horas de la tande.

fin de estudiar la forma de habilitar.

de manera definitiva, los terrenos ce-

En el pueblo de Camarzana de Te-

ra ha sido detenido un anticuario am-

bulante, llamado Ignacio del Amo Sen-

din, que vendió a la maestra nacional

de dicho pueblo un reloj y dos anillos

de plaquet en setenta y cinco pesetas,

haciendo pasar dichos objetos por oro

AYUNTAMIENTO

La Cámara de la Propiedad Urbana

ha aprobado una moción del vocal don

Gerardo Calvo, en la que se pide que

el Ayuntamiento no cobre la décima

sobre la contribución urbana, para lo

cual ha sido autorizado por el Gobier-

no. La Cámara recabará del Ayunta-

miento que en los próximos presupues-

tos no se incluya como cantidad a co-

PANADEROS .- Haréis mejor pan y

con menos trabajo, empleando torno y

amasadora. CASA MINAMBRES. Calle

brar lo que importe la décima.

de Zamora número 50.

UNA DETENCION

LA CAMARA DE LA PRO

PIEDAD URBANA Y EL

EL CORRESPONSAL

didos para campo de aterrizaje.

Han anunciado que volverán, con el

Los tripulantes de los aeroplanos le-

nian conocimiento de su llegada.

la aviación militar.

Los aviones aterrizaron en unos pra-.

71 y 72 reales fanega, también.

tándose importantes partidas.

algarrobas, de 58 a 60 reales.

a 20 pesetas la fanega.

50 y 52 pesetas.

ciones.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al co-

bro los siguientes libramientos: Doña Luisa Marcos, 77,67 pesetas; don Francisco Tetillas, 24,95; don Angel Sánchez, 720,04; jefe de Telégrafos, 242,88; don Tomás González, 27,25; don Pedro Sánchez, 124,18; don Juan Calzada, 28,20; Administrador de la Prisión, 1.313, y don Federico Crespo. 575,17.

COMENTARIOS

UN ESTUDIANTE

En las columnas de EL ADELANTO, he leido un escrito por un estudiante firmado y a los estudiantes dirigido.

Aun no siendo este el momento propicio a contestar detenidamente al anónimo compañero-dados los "aprietos" de última hora-haré un pequeño "hueco" en las horas que aún faltan para el examen, y expondré algunas obser-

Afirma nuestro camarada, y asimismo lamenta que sea la Universidad de Salamanca la única en el mundo carente de espíritu corporativo oficial; tal aserto, gratuíto por demás, no tiene otra premisa que la de ser única en España. Confieso sinceramente que no lo entiendo.

Señala después a Salamanca como la ciudad en que menos vida estudiantil se hace, y que demostrativo de ello es el alejamiento incomprensible inter-Facultades; y agrega saber de rencillas entre los mismos cursos.

Una sola vez se ha manifestado esa disparidad de criterio con respecto a los estudiantes de Derecho, en cuya Facultad—demás está proclamarlo contamos con muy buenos camaradas; y tal disparidad, en forma alguna ha trascendido hasta el extremo de crear rencillas. Esas manifestaciones son hijas de una imaginación exaltada. La visión del gigante ante el manchego molino.

Continúa diciendo que el Claustro de Profesores es, en parte, responsable de nuestra apatía e indiferencia. Debo advertirle que nosotros somos los indicado's a recabar la cooperación tan deseada, y ese miedo invencible que usted alude, paraliza en el pusilánime toda fructifera acción. Pero esto que usted juzga privativo de nuestra Universidad, ocurre lo mismo aquí que en Inglaterra, y en el parangón desventajoso, me auedo con los nuestros. Además, generalizar, aun concretándonos a nuestra Universidad, es incurrir en tamaño error. Usted me entiende.

La Universidad española, tan lapidada, y en este caso doloroso la de Salamanca, no es ni más ni menos que las demás Universidades del mundo. Aplíquese el proverbio: "En todo sitio

cuecen habas" Nosotros, que hemos vivido épocas activas en el seno de la Universitaria Hispanoamericana de Madrid, en la general de la Habana, y hemos estado en contacto con las Profesionales de la Corte, y por ende con la F. U. E.; nosotros, que hemos laborado y seguiremos laborando-sin cesar ni cejar-en pro de un ideal, utópico para algunos, que no son ni los más 'ni lo mejor, podemos asegurarle y garantizarle una absoluta y orgullosamente ostentada compenetración escolar sal-

mantina: En cuanto a que la buena voluntad de contados compañeros se haya estrellado contra la modorra de los más, no es suficiente ni justifica se fustigue a tontas y a locas la clase estudiantil de Salamanca.

La organización nuestra es obra lenta, de mucho amor en el empeño. Es, en general, fijese bien, en general, que el estudiante, por razones de nuestra idiosincrasia, es personalista, huye de toda comunidad, por independencia; sujeto a la disciplina impuesta en los años que cursa la segunda enseñanza, llega a la Universidad ávido de nuevos v desconocidos horizontes, júzgase va hombre, cuando, en realidad, no ha dejado de ser niño, y es refractario por temperamento a toda labor de conjunto; es individualista, gusta de paladear la ilusión de saberse por sí sólo capaz. He ahi el mal. Y el mal está muy arraigado. Para extirparlo o aminorarlo, no es la forma más indicada el estímulo que dimane del equivoco, semilla estéril, sin germinación posible.

LEANDRO PUBILLONES Salamanca, 23 Septiembre 29.

CASA, se vende la señalada con el número 69 de la calle de Zamora. Dará razón, señor Bomati, Zamora, 57, principal.

10-a-3

SE ARRIENDA la montanera de la Granja del Campo y dehesa de Muchachos (Ledesma), juntas o separadas, roble y encina. Para tratar, con Jesús Matías, en Retortillo. B-a-8

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Carmen Pupareli Cáceres, Vicente Gullose Fernández de Terán y Obdecha del Brío liménez.

Defunciones: Fernando Cabezas Ramos y Pedro Jiménez Arco.

ARBOLES FRUTALES .- Viveros de todas las clases. Importantes cantidades en variedades comerciales. Precios ventajosos. Mucho desarrollo. Estas plantas las teneis muy cerca de vuestras fincas y en el mismo clima. J. SEOANEZ - La Bañeza (León).

PELUQUERO DE SENORAS ONDULADOR MARCEL

> CALLISTA Meléndez, 20, principal. Salamanca.

PIEL V VENEREOLOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO Puiz Aguilera, 2 (Calleja de Térmime) Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

Profesor de la Facultad de Medicina NEUROLOGIA Y PSIQUIATRI MELENDEZ, 2 CONSULTA: DE ONCE A DOS

ALEJANDRO

Médico especialista en GARGARTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 OCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

PROFESORA EN PARTOS xmatrona de la Casa de Matern dad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teletono 70.603, Madrid.-Consulta profesional. Absoluta reserva Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales. m

SOMBRERERIA

Antiguo dependiente de A. Pozueta

Especialidad en sombreros, gorras y boinas de todas clases. - Venta al por -:- mayor y menor -:-

SAN PABLO, 29 Y 31 ---- SALAMANCA ----

HERIDAS, ULCERAS, ROZA-DURAS. CICATRIZANTE VELOX

Unas pinceladas bastan.-No necesita apósitos.-Mejor que iodo, sublimado, pomadas,

Frasco con pincel y tafetán DOS pesetas.

Gonzalo F. Mata. Laboratorio. La Bañeza (León).

DE LOS MINOS

Se suran son rapidez cos DEPURATIVO INFANTIL Y PAS-FA POROSA CABALLERO

De venta an droguerian y farmacias

LAS IRRIGACIONES del DOCTORVALLEY

Nuevo modelo de Diez IRRIGACIONES, 2 pesetas.

Gran Hotel-Restaurant GRANDES CONCIERTOS POR MARANA, TARDE Y NOCHE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: exprés y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, Pasaje. EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL OBSERVACIONES

EL BOXEO Y LAS OBRAS DE BENEFICENCIA

No todo el dinero que entra en la taquilla de Madison Square Gardea, la famosa Meca del boxeo, va a engordar las bolsas que se ofrecen a los boxeadores, ni las utilidades de los empresarios; una parte bastante considerable de estas entradas se destina a obras de beneficencia, como lo demuestra el hecho de que en una sóla noche se hayan recaudado más de 775.000 dólares para dichos fines altruis-

En cinco diferentes exhibiciones pugilisticas que se han realizado en aquella sala con el fin exclusivo de allegar fondos para las obras benéficas se reunieron recientemente 235.000 dólares. En adición a ésto, la empresa de Madison Square Garden, contribuyó con 19.000 dólares para las obras de caridad que habitualmente se realizan con ocasion de las fiestas de Navidad, constituyéndose así la ingente suma de 254.920 dólares, que han ido a aliviar las necesidades de gran número de personas de los Estados Unidos y de Irlanda.

En todas estas fiestas pugilisticas organizadas exclusivamente con fines benéficos, el famoso empresario Tex Rickard, jefe de la Garden Corporation, donó generosamente el total de los gastos de toda especie, yendo las entradas integras a manos de los necesitados. Además de ésto, los encuentros organizados con tales fines, fueron todos de primerisima calidad por razón de los individuos que en ellos tomaron parte como boxeadores, con lo cual se privó de elementos de gran valia para los matchs organizados dentro del terreno utilitario v comercial.

He aqui la lista de los beneficios organizados por Rickard, y las cantidades que han ido a parar a las diversas organizaciones de beneficencia, que se detallan:

Comisión de socorro para las regiones devastadas de Francia, pesos 14.000.

Comisión americana para el socorro de Irlanda, 326.225 pesos. Hospital Israelita de Bron, pesos

American Legion, 27.730; Milk Fund, 365.000 pesos.

Hace cosa de un año, miss Anne Morgan se entrevistó con Tex Rickard, y le preguntó si podría ceder el famoso centro pugilista para dar una exhibición de boxeo, cuyas entradas serian destinadas al socorro de los niños pobres de las regiones devastadas de Francia.

Rickard cedió el local y organizó un match que hizo época. Este fué el que se disputó entre Leonard y Richie Mitchell, y en él estuvo a punto el primero de los boxeadores de perder su título después de haber derribado por dos veces a su competidor.

En el match organizado en beneficio del Comité de Socorros a Irlanda, intervinieron los boxeadores Willie Jackson y Rocky Kansas; el público quedó altamente satisfecho del resultado.

El que se dió a beneficio del Hospital Israelita, no produjo resultados tan excelentes, a pesar de que en él tomaron parte dos buenos boxeadores, Leonard y Georgie Ward.

Nuestro buzón de la Plaza del Corrillo

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcetera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSA-BLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

BENZOTANHOL

usado un mes antes del parto, evita las grietas de los pechos. 1,75 pesetas, Farmacias y Drogrerías. Depósito: Centros Farmacéuticos.

ANTISARNICO MARTI Unico que la cura sin baño. Venta en

farmacias y Droguerías. MOTORES ELECTRICOS.—Se venden varios motores eléctricos, a 300 voltios, de medio y un caballo. Infor-marán en la Libreria de Núñez, Rúa,

número 25. A LOS IMPRESORES.—Máquina de coser con alambre continuo, se vende barata. Informarán, en la Libreria de Núñez, Rúa, 25

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

EL TENDIDO, OBSERVATORIO

Harta razón tiene el señor conde de Romanones: el público español es siempre un público de toros. El tendido, es, pon ende, querido con-de, un magnifico observatorio nacional, tal vez el mejor observatorio, acaso el único observatorio posible. La multitud se encrespa, se enfuerece, se entrega, aplaude hasta el paroxismo y chilla hasta la exaltación. Hay gentes que van a la plaza como a una batalla campal. Ante el triunfo de su torero, se pavonean como si entre ellos y el torero-el torero en último lugarhubieran realizado la hazaña juntos. Y ante el fracaso del favorito,

salen mustios, cabizbajos y tristes. Luego, el público es partidista. Unos son de Lalanda, otros de Cagancho, otros de Bienvenida. Los criticos taurinos, en cambio, son eclécticos, según las temporadas; de hombres sabios es cambiar de consejo. Conocemos el juicio de espectadores y de críticos por antici-pado. Aquí, en realidad, no somos jerrouxistas o mauristas, sino lalandistas, caganchistas o villaltistas. La política, digan lo que quieran los catedráticos para darse tono, no es más que una derivación del arte de Cúchares, que es lo nuestro. El jefe es siempre el santón, el as, el espada. Hasta del arte de gobernar se tiene el mismo concepto que del de la lidia. El toro es el pueblo, el sufrido pueblo, el que toreamos, banderilleamos, estoqueamos, y, a las veces, asesinamos a fuerza de puntilla y de puñaladas. Queremos que el gobernante tenga, ante todo, la virilidad

como cualidad característica. Hay gobernantes en algunos pueblos que se ufanan y se jactan de esa cualidad a todas horas. Y los hay que brindan las faenas al tendido continuamente. El público, siempre tan impresionable, jalea o silba segun el humor.

Yo me he dedicado a crítico taurino porque he fracasado como exégeta o glosador político, después de haber escrito diez o doce años artículos políticos casi a diario en la prensa de Cataluña y en la de Madrid. En realidad, no he variado de tema. Estoy mucho más entrenado de lo que desean los criticos taurinos de mi mayor devoción, a los que los dedos se les antojan huéspedes y todo juicio independiente, competencia peligrosa. Admiro a Márquez por la misma razon que-personalmente-admiro a Cambó: por la sobriedad y la justeza y el "clasicismo" de ambos. Por Cagancho siento la honda simpatía que me inspira todo rebelde a las normas corrientes y molientes de la vida: Cagancho es un revolucionario de casta. Bienvenida, Lalanda, son para mí, algo así como el marqués de Lema, el primero, y como Victor María Prade-

ra, el segundo. Tienen su público, naturalmente, su gran público, el publico del "A D C", pero yo siempre estoy en minoria, a Dios gracias. Por Barrerita siento la misma atracción que por una página alegre y festera de Blasco Ibáñez o por la pirotecnia de su país. Soy tan niño, que me encantan y me divierten mucho los fuegos artificiales. El capote de Gitanillo me recuerda la prosa clara y limpia de Fr. Luis, el temple de Antonio, la concisión maravillosa de Gracián en EL DIS-CRETO y EL HEROE; Villalta, los pamfletos políticos de Costa; Amorós-nuestro querido paisano-la prosa correcta pero sosa de Meléndez Valdés; su hermano Pepe, las virulencias a todo meter de Luis

de Tapia; Larita, los artículos de

Francos Rodríguez o del pobre

Marcelino Domingo.

No he cambiado de tema, ni me he "metido" a crítico taurino. Ya lo era en latencia desde que nací y en estado potencial. Todas estas monsergas de la iniciación taurina hace ya más de veinte años que las aprendí con algún aprovechamiento en la cátedra de Derecho Político comparado de Gil Robles. Los pases naturales, ¿no son los pases de Romanones? Las largas de Lagartijo, ¿no son, por ventura, las mismas de Sagasta durante la Restauración? Hoy hace la "mariposa" Marcial. Hace ya años que Pradera y Vázquez de Mella la hacían en nuestra Cámara de Diputados.

Los ganaderos son a la fiesta de los toros lo que los electoreros a los festivales del sufragio popular. Nos cantan al pueblo, esto es, al toro. Si no embiste, son los toreros los culpables. Si embiste bien y pronto, no remata porque los pobres morlacos no tenían enemigo. Para el hombre ingenioso hay siempre salidas. La conjunción de los astros—fiera y matador—es tan rara como la interposición de luz en los astros, como los eclipses. Ahí está Cagancho que lo demuestra con su sabrosa historia taurina. Pero los días de conjunción—toros que embisten y toreros que se arriman y torean—repican solas las campanas y se reverdece el moho del escudo de las ciudades taurinas. El torito del escudo de Salamanca sobre el puente muge, con frecuencia, de gusto.

El tendido, observatorio nacional. Hay quien va a la plaza a divertirse: yo voy a estudiar. Si ustedes no disponen otra cosa, haré la maleta para ver en Madrid la corrida del viernes, organizada por la Asociación de la Prensa, w volver enseguida a la Plaza Mayor. Se trata de "un mano a mano"—como ahora escriben los literatos taurinos—entre Márquez y Marcial, con toros probablemente bravos y desde luego bien presentados de Rafael Lamamié de Clairac y de la ganadería de Paco Villar—hoy de Arturo Sánchez Cobaleda—. Interpelación amplia y brillante de Pradera; respuesta ceñida y breve de Cambó. Buena tarde para los ujieres de las tribunas, digo, de los tendidos. Nuncio, el caballero portugués, reioneará dos toros. Recordaremos el lindo romance del alcaide de Florencia que reionea toros en la Plaza de Madrid, desesperado porque una damita morena y retrechera no cree en su valor ni en su entereza.

JOSE JANCHEZ ROJAS (Prohibida la reproducción).

4-AGERGIA.FIGUENOLA.

DESTINOS CIVILES PARA LICEN CIADOS DEL EJERCITO

En breve será publicado nuevo con curso. Informes de palabra o por eserto (remitiendo sello para la contestación). Arreglo de documentación, Ues tión de Certificados de Antecedente Penales. De Ultimas Voluntades. Carnets para automoviles. Transferenciade autos. Asuntos en los Ministerio-Representaciones de Ayuntamientos. Plaza de los Bandos, Z. Salamance

ARRIENDO.—Se arrienda almacén. Informaran, San Boal, 2, duplicado.

EL DOCTOR JULIO

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30.—Consulta de DOCE a DOS.





El acto oficial de la entrega de los premios del Concurso Hípico, con asistencia del Jurado, los concursantes y las madrinas de éstos. En uno de los extremos, el alférez de Albuera don Fabio Cortés, ganador de la Copa de Salamanca

'(Foto Ansede y Juanes).

NOTAS

PARA ELLAS

Para quitar manchas de los vestidos Primero: Para quitar las manchas de grasa sobre algodón o lana de buen tinte, apliquese tierra absorbente en seco o empléese generalmente una lejía de jabón ordinario. Si la tela no es de buen tinte, póngase sobre la mancha una capa de tierra de batán o de alfarero, en volvo, y apriétese con una plancha muy caliente.

Segundo: Para seda, muarés, satenes lisos o labrados, viértanse, primero, dos gotas de espíritu de vino rectificado, se aplica un trapo de hilo y se pasa la plancha caliente, quitando instantáneamente el travo. La poca grasa que desluzca todavía su sitio, se auitará enteramente con unas gotas de éter sulfúrico y frotando un po-

Tercero: El agua de Colonia o la esencia de limón quitan también las manchas, pero en esta última, al cabo de unos dias, reaparece una traza, salvo cuando es muy pura.

Cuarto: Las manchas de fruta sobre algodón blanco o de color buen tinte, se quitan por medio de sal de acetina; las manchas de tinta, por medio de sales de limón, vertiendo unas gotas de agua caliente inmediatamente después de la aplicación.

Quinto: Frotado enérgicamente, se quitarán !as trazas de pintura sobre seda, paño, etc., con tal que la tela sea lo bastante resistente; también puede aplicarse trementina con la barsa de una pluma de ave, hasta que la mancha desaparezca.

Sexto: Para hacer desaparecer las manchas de vino, sumérjase la tela en leche en ebullición.

VIAJES

Han salido: Para su dehesa Hernandinos, el ganadero don José María Galache, con su familia.

-De Pedrosillo de los Aires, para Valero, don Leónides Santos. . — De Babilafuente, para Madrid, el

director de la revista "La Villa y Corte", don Blas Cuadrado Carrasco. -Para Madrid, don Prisco Rodriguez, con su familia.

-Para San Muñoz, don Alfonso Morales Santos, con su familia. -Para Madrid, el subdelegado de Farmacia don Federico Hoyos y su hi-

jo, estudiante de dicha Facultad. -De Ledesma, para Cabeza de Framontanos, don Eduardo Delgado Nu-

—De Calvarrasa de Arriba, para Meruelo (Santander), don Francisco González Elena. -De Madrid, para Ciudad Rodrigo,

guel López.

-Han llegado: De Béjar, donde han pasado la temporada de verano, las bellas señoritas Rosario, Carmen y Pilar Diez Blasco. —De Palencia, los jóvenes estudian-

el profesor de aquel Instituto, don Mi-

Bedova. -De Retortillo, la respetable señora de don Cándido Martínez, con su bella hija Pilar.

tes don José y don Enrique Font de

-De Bilbao, a examinarse de varias asignaturas de la Facultad de Derecho, don Pedro de Zubiría y don Ramón de Ibarra, mjos de los condes de Zubiría y de los marqueses de Ibarra, respectivamente.

ENFERMOS Continúa mejorando de la fractura

sufrida en la muñeca derecha, la distinguida señora doña vicenta Bande, viuda de Moneo.

BODAS PROXIMAS Se anuncian para este otoño varios

enlaces de personas conocidas. En Salamanca, el del médico militar de Albuera, don Jacinto Hernández Llevot, con la señorita de Morató Cardenas, y el de la señorita María Sánchez Ventura y Fernández de Córdoba, con don Manuel Benitez de Soto y Merino, y en Madrid los si-

guientes: La duquesa de Algeciras, con don Ricardo López de Carrizosa y Martel, hijo de la marquesa de Valparaiso, viuda del Mérito.

La señorita Victoria Navarro Reverter, con don Luis Sala; la señorita Aurora Lara y Pérez Caballero, con don Antonio Hernández Briz; la senorita Margarita Farinés y Zurbano, con don José María Barutell, y la señorita Carmen Ralo y don Alberto Luis de Egana y Bargués.

PETICIONES DE MANO Por don Lucas Nieto y sus hijos, don Manuel y don Juan, y para su hi-

jo y hermano, respectivamente, don Rodrigo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita Dudes. La boda se efectuará en el próximo mes de Octubre.

DE DIAS Hoy celebra su santo la señora doña Aurelia Mirat, viuda de Santiago. -Mañana celebra su santo la bella señorita Eusebia Santos Gutiérrez.

UN BAUTIZO

Ayer, en la iglesia de San Martín, fué regenerado con las aguas del bautismo el recién nacido de nuestros particulares amigos el doctor don Alonso Hernández Muñoz y su distinguida señora, doña Mercedes Gómez Toleda-

Al neófito, que fué apadrinado por don Manuel Toledano, farmacéutico de Armenteros, y su esposa, doña Julia Toledano Navarro, se le impusieron los nombres de Francisco Manuel. Nuestra enhorabuena a los señores de Hernández.

FALLECIMIENTOS

Aver entregó su alma a Dios, en la ciudad de Bejar, rodeada del cariño de lo suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña María del Pilar Hernández Cortes, que gozaba de gran estima-

Fué una vida ejemplar la de la distinguida finada, dedicándola por completo a consagrarse al cariño de los suyos y a participar el bien entre los pobres y menesterosos, que tenían en ella la más decidida amparadora de sus miserias y dolores. La muerte de tan virtuosa dama, ha causado hondo dolor al ser conocida, y constituye una pérdida sensible que se llorará eterna-

La bondad de corazón, su trato afable y demás extraordinarias cualidades que adornaban a la señora Fernández Cortés, rodearon su nombre del mayor respeto, y al ser conocida la noticia de su muerte, las muestras de pesame que su familia está recibiendo ponen bien de manifiesto el general sentimiento que en la inmediata ciudad ha causado.

Descanse en paz tan bondadosa senora y de todas veras nos asociamos al intenso dolor que por estos momentos pasan su desconsolado esposo, don Marcelino Cascón; hijos: don José, dona Magdalena, dona Agustina, don Marcelino, don Francisco, don Manuel y don Antonio; lhermanos: doña Catalina, doña María Teresa y don Salvador; hermanos políticos: .don Manuel García, don Francisco Sánchez, doña Maria Luisa Sánchez; tíos, primos y demás parientes, que hacemos extensivo a su director espiritual.

—Don Teodoro Martín, industrial de esta plaza, y su esposa, doña Rosario Canalejas, pasan por el terrible dolor de haber visto morir a su hija Dolores, preciosa criatura de veinte meses de edad; que constituía la alegría de

De todos veras nos condolemos de esta desgracia de los señores Martín Canalejas, enviándoles nuestro más sentido pésame ,que hacemos extensivo a los hermanos de la finada, abuelos, tíos, primos y demás parientes. VARIAS

Volvió, de su viaje por la Costa Azul y Barcelona, doña Petra García Luengo, viuda de don Ramón Fernández de Córdoba.

-Con brillantes calificaciones ha ferminado el grado elemental en este Instituto el aventajado alumno José Miguel Delgado Ramos.

Enhorabuena a tan estudioso alumno, que hacemos extensión a sus papadres, don Marcelino y doña Aurea. -Pasan una temporada en Madrid,

nuestro particular amigo don Cristino Romero, su señora v su hijo Fernando. -Después de haber pasado una temporada en ésta, ha salido para Nueva York nuestro buen amigo y paisano don Plácido Garrido.

-Regresó de San Sebastián y Barcelona, el representante de la Tabaca-Iera, don Cándido García Barrado. -Ha sido nombrado, por real disposición, director interino de la Escuela elemental del Trabajo, de Salamanca, el culto ingeniero don Lucas Fernández Tapia, al que testimoniamos nuestra mas cordial felicitación.

PARAGUAS

Reparaciones a la perfección y en el acto. Casa de las Medias, Doctor Riesco, 76, frente a San Juan de Sahagún.

Ha sido derogado el artículo 53 del Estatuto, por el que se conferia validez oficial a los exámenes de las Universidades de Deusto y El Escorial.

Sencillamente, nos alegra la noticia. De sabios, es el cambiar de opinion. Arrepentidos quiere el cielo.

La noticia nos regocija y enternece. Ha fracasado, aqui, la frase que concretaba el carácter español: "sostenella y no enmendalla". Salvado el principio de autoridad, se enmiendan los yerros y se rectifican los malos pasos.

Hay, indudablemente, en la vida de los hombres, como en la de los pueblos, ocasiones, momentos ciegos, horas fatales, que arrastran tras de si las posiciones más firmes que pudieran parecernos, a simple vista, castillo de naipes para juguete de niñas y muchachos. La táctica es amainar ve-

Elevando esta "Nota del día" a un plano de afirmaciones generales que no rocen para nada ejemplos determinados, recordemos de nuevo, cómo las pequeñas causas producen, a veces, grandes efectos. No hay, dice un refran, enego pequeño.

Pequeños e insignificantes, comparadas con un león, son las pulgas saltarinas y revoltosas; pequeñas e insignificantes, pueden excitar y rendir por cansancio la majestad selvática del rubio león. Pequeño era David y venció a Goliat, rompiendo su frente con un menudo guijarro del arroyo. Menuda era Salomé, danzarina de pies alados, en quien nadie pudiera suponer instintos que no fueran los amorosos, instintos de cordero manso, y tanto bailó, que obtuvo, además, la cabeza del Bautista...

No hay enemigo pequeño. Tienen las mujeres, según es fama, un cuarto de hora en su vida, por el que nuede entrarse a su conquista sin riesgo. ¿Cuántos cuartos de hora tenemos los hombres de debilidad, fatiga, sensación de desamparo? ¿Cuántos momentos de angustia, seguidos de exámenes de conciencia, en los que nos vemos sin testigos, equivocados, pobres y miseros, al compararnos con el tumulto gozoso de la vida que sigue...?

La vida es eso: andar y desandar caminos, rectificarse; tela de Penépole siempre por hilar y a merced del Destino .- R. A. I

PARITARIO INTER-LOCAL DEL COMERCIO EN GENERAL

Se recuerda a cuantos pertenecen al Comercio en general que, desde 1.º de Octubre hasta 31 de Marzo, corresponde, según la letra A de la base primera del trabajo, la jornada de ocho horas, abriéndose los establecimientos a las nueve de la mañana y a las tres y media de la tarde, y cerrándose a la una y media de la tarde y a las siete de la noche.

La hora se entenderá siempre la hora

Salamanca, 24 de Septiembre de 1929.-El secretario del Comité, Ernesto Amador.

a la Exposición de Sevilla

Viajes ultraeconómicos

Tres días de estancia por 81 pesetas.

Independientemente de los viajes por grupos a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, EL ADELAN-TO ha contratado una nueva combinación de viajes ultraeconómicos a Sevilla, con el agente general en toda España, Europa y América de la Sociedad Urbanización y Construcciones, Ciudad Jardín "La Esperanza", de aquella capital andaluza, don A. García Alba, que ha venido a nuestra ciudad en viaje de propaganda de la importante Exposición Ibero-Americana.

Como anticipo de las combinaciones que otro día detallaremos, baste decir que por 81 pesetas, pueden los que deseen realizar la excursión individual (tren aparte), estando tres días en Sevilla, con todos los gastos comprendidos, o sea: Autobús estación, ida y vuelta; alojamiento, nuevo e independiente; pensión completa (dos comidas y desayuno); pase gratuito para viajar en todos los tranvías de Sevilla; entrada gratis a la Exposición y visita a la Plaza de España y todos

los Pabellones oficiales; comprendida también toda clase de propinas, servicios, impuestos, agencia, etcétera.

El Bachillerato de Ciencias

Ayer aprobaron el ejercicio escrito los jóvenes Dario Velasco González, Tomás Rivas Marcos, Purificación Alonso, Vicente Lu's Dominguez y Juan Antonio Hernandez.

Para esta mañana, a las once, son llamados Matilde Rodríguez Conde, José Rodrigo y Rodrigo, Hilario F. Claró, Fiorencia Peiro de Dios, Juan Manuel Bautista, Domingo Vicente Sánchez, Honorio Manchado Vicente, Miguel M. Notario, Nicolás Pacheco Carto, José Firmat Maldonado, Andrés M. Nieto, José Manuel Gutiérrez y Fernando Bueno Gómez.

Estos dos últimos señores, antes de examinarse, y para efectuarlo, tendrán que presentar el expediente de estudio.

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, Alejandro Alvarez, en el Olmo de la Guareña.

SE ARRIENDA la dehesa Retortillo Alto, sus pastos, labor y montanera, por seis años, desde el 1.º de Octubre próximo. Situada a 10 kilómetros, aproximadamente, de Plasencia (Cáceres), en la carretera de Salamanca a Cáceres. Para tratar, con su propietario, señor Orodea, en Plasencia.

MONTANERA. — Se arrienda, en Carpio (Valladolid), en el monte del Duque. Para tratar, en Carpio, con Gabino Esteban, o en el monte, con el montaraz, Tomás Esteban.

ARRIENDO DE BELLOTAS. — Se arrienda la montanera de la delhesa Valparaiso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

BELLOTERA.—Se arrienda la bellotera de la dehesa de Cubillas de Duero, término municipal de Castronuño (Valladolid). Para tratar, con el rentero de la misma. Rosendo Sánchez.

MONTANERA.—Se arrienda la montanera del Palacio de los Villalones. Para tratar, con el rentero, en la misma dehesa.

SE ARRIENDAN, juntas y separadamente, los pastos y montaneras de las dehesas Pizarro y Jejurejo, sitas en el término municipal de Monroy (Cáceres), por un año o por tres. Para tratar, en el domicilio social del Sindicato Agrícola Católico "San José", de dicha villa de Monroy.

BODEGA, para cosechero en grande o almacén, pudiéndose hacer de ella fácilmente fábrica de licores, se vende, en la provincia de Valladolid, con buenas vías de comunicación, a dos estaciones de Medina del Campo. Informarán, Hotel Universal, calle de Espoz y Mina, Salamanca.

LICEO Y BRETON |-:- LICEO -:-

DOS GRANDES FUNCIONES DE CINE EN CADA TEATRO

PROGRAMA ALEMAN EMELKA A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y MEDIA

La cortesana

Interesante y de gran emoción.

MANANA. EN EL BRETON, GRAN VELADA PATRIOTICA

EL RESURGIR DE ESPAÑA

EL ESPIA DE LA POMPADOUR (Fuera de programa) - EL SABADO -Debut de la compañía

GRAN SEMANA

MANANA -

LA MUJER CAUTIVA

- EL VIERES -

con el ESTRENO de gran novedad -:--: El proceso.

: MELIA CIBRIAN:

de Mary Dugan La sensación del año

SUCESO DE ACTUALIDAD

LA BIBLIOTECA NACIONAL

DECLARACIONES DE SU DIRECTOR DON FRANCISCO RODRIGUEZ MA-RIN.-EXPOSICION DEL HECHO.-"CREO QUE EL LADRON HA SIDO UNO DE LA CASA".-ESTIMA DIFICIL LA DETENCION DEL VERDADERO AU-TOR.—ALGUNOS INDICIOS QUE COMPROMETEN A UN AUXILIAR DE LA SECCION DE BELLAS ARTES.—PROPONDRA QUE EN LO SUCESIVO LAS PLAZAS DE SUBALTERNOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, SE PROVEAN SIGUIENDO EL SISTEMA QUE SE IMPLANTO EN EL MUSEO DEL PRA-DO, A RAIZ DEL ROBO DEL "TESORO DEL DELFIN"

Es indudable que los sucesos que tienen por lugar de acción algunos de los edificios en que el Estado confia a la custodia de sus servidores documentos u objetos que constituyen el Patrimonio Nacional, en cualquiera de sus manifestaciones artísticas, literarias o científicas, interesan o apasionan de modo especialisimo.

El robo descubierto hace dias en la Biblioteca Nacional, situada en el Paseo de Recoletos de Madrid, silenciado al principio para no entorpecer la acción de la justicia, ha desbordado la fantasia popular dándole proporciones exageradas. Sin embargo, el robo es cierto, como lo es también el que por haberse realizado en la Biblioteca Nacional, donde tantas joyas literarias y artisticas se conservan, la alarma pública no está exenta de fundamento.

Nadie con mayor autoridad u acierto podría informarnos del suceso, en lo que a su exposición se refiere que su Director, don Francisco Rodríguez Marin, venerable y venerado hombre de letras, cervantista ilustre, prestigio de nuestra Patria, y de él obtuvo un redactor de la Agencia Mencheta, esta versión del hecho que a continuación ofrecemos a nuestros lectores.

-Desde luego-comenzó diciéndonos-el robo ha sido cometido de tres meses a esta parte. Recuerdan los facultativos señores Velasco y Sánchez Rivero, que hará aproximadamente ese tiempo, mostraron por lúltima vez las láminas de Rembrandt y de Durero, desaparecidas. Puede, por tanto, hacer diez o doce días solamente, o dos meses o más, que tuvo lugar el hecho; pero lo indudable es que el autor o autores de la sustracción obraron despacio, con toda calma y meticulosidad, impropias del que, azaroso y con temor de ser sorprendido, arrebata algo que no es suyo.

Es de advertir la particularidad de que esas láminas se conservan fijandolas sobre pliegos de papel grueso de hilo, de mayor tamaño que ellas, pegadas por sus puntas con unas gotas de goma.

Caso de haber sido sustraídas de prisa, con el nerviosismo se hubiese quedado parte del margen de las láminas pegado a esas carpetas. Y en lugar de observarse esto, se advierte todo lo contrario: fueron desprendidas con gran habilidad, limpiamente, quedando adheridos solo dos o tres en muy pequeños tro-

Aparte de esto—añade el señor Rodríguez Marín—lo natural habiendo prisa hubiera sido que se Illevasen toda la carpeta y no que se entretuviesen a robar de modo tan trabajoso solo una parte de su contenido. Se nota además una gran selección en lo que se han llevado, siendo atribuíble, bien a que sea inteligente en la materia el autor de la fechoría, o más propable a que tuviera bien aprendida la "papeleta" pidiendo instrucciones de algún entendido en la materia. -¿Entonces habrá que suponer

sustracción, a mi juicio, debió realizarse despacio y no en una sola vez. Ponga usted un minuto siquiera por cada punta de lámina despegada, y teniendo en cuenta que las desaparecidas ascienden a cincuenta y tres según el recuento, comprenderá que no es tarea fácil para quien subresticiamente consigue penetrar en un recinto que no le es familiar.

Creo, pues, que se trata de un ladrón de casa, y de un ladrón casero ¿quién esta libre?

-Uste habrá sentido mucho este incidente...

-Para mi ha sido muy doloroso. Procuro estar en todo; mi inteligencia y mi voluntad estuvieron siempre al servicio de este honroso cargo, pero mi vigilancia no puede llegar a tanto como a impedir hechos de esta naturaleza si están rodeados de circunstancias parecidas a las de ahora.

-¿Es la primera vez que se advierten sustracciones en la Bibliotica Nacional?

-No ha sido la primera vez, ni es posible evitarlas en absoluto. Me refiero, claro es, a las de menos cuantía.

Esas raterias se registran en todas las bibliotecas del mundo. Las bibliotecas norteamericanas sufren, según comprobación estadistica, u 32 por 1.000 de sustracciones anualmente. Y es que el libro con facilidad relativa se escamotea y se hace

desaparecer... Si se comprobase que algún elemento extraño a la Biblioteca ha realizado el hecho, mi pena sería mucho menor, pero créame que a mis años estos golpes quitan el sueño, la paz y el sosiego...

-¿Qué importancia material tiene el robo?

-Su importancia es considerable; pero efectos de esta clase no están en el mercado y por ello es imposible darles precio, siquiera aproximado; depende su valor de muchos factores: de cómo ha sabido defender la mercancia el vendedor, del capricho del comprador al completar o ir completando sus colecciones, etc. Sin embargo, estimo que no bajará de unas cien mil pesetas.

-- Cree usted que será hallado el autor?

-Yo quisiera que apareciese a todo trance, pero desconfío mucho que se logre, porque cuando se realizan robos de esta naturaleza, es porque se tiene ya la puerta abierta. No estoy descontento de los trabajos de investigación. El jefe de la primera brigada, señor Maqueda, es competentis mo y ya ha ordenado la detención del auxiliar don José Giménez y un portero, y el Juzgado actúa con toda actividad.

—Se dice que el auxiliar ha sido detenido por haberse interceptado cartas cruzadas entre él y otras personas residentes en París y Barcelona.

-Es inexacto que esté detenido por interceptación de cartas, sino unicamente por ser auxiliar de la Sección en que ha ocurrido el hecho y haber algunos indicios con-

-Y ese auxiliar ¿no estaba siempre acompañado de otros elementos de la misma Sección?

-No; verá usted: El jefe del servicio es el señor Velasco y está dividido en dos turnos; el de la mañana desempeñado por dicho jefe y el auxiliar Giménez, y el de la tarde, por el facultativo señor Sánchez



un sólo servicio: el de la mañana.

Hace aproximadamente mes y medio se verificaron unas oposiciones para proveer la plaza de restaurador de la Biblioteca Nacional. El tribunal lo presidí yo y conmigo actuaron de vocales el señor Velasco y tres señores más. Quedaba por tanto sólo en el lugar de autos, durante algunas horas los días de ejercicio el señor Giménez, y sin que yo aventure juicio alguno ni conjetura temeraria, ya que usted me lo pregunta, yo le contesto, exponiendo sencillamente los hechos. -¿Y todas las láminas son de

Rembrandt? -No; cuatro o cinco de ellas son de Alberto Durero, también muy notables.

-- Cree usted que esas láminas estarán todavía en España?

-Más bien estimo que ya estarán en el extranjero, porque "el perro", muy posiblemente se encontrará entre nosotros; pero el "cazador" se habra rodeado de la impunidad necesaria.

-¿Piensa usted poner alguna modificación en el régimen interior de la Biblioteca para evitar la repetición de hechos análogos?

-He de entrevistarme de nuevo, pues ya lo hice a raiz de descubrirse el robo, con el ministro de Instrucción pública, porque esto no puede quedar así...

Yo deseo que las plazas de subalternos de la Biblioteca Nacional se provean siguiendo el mismo sistema de selección que se implantó en el Museo del Prado a raiz del robo del "Tesoro del Delfín".

No queremos fatigar más al bondadosísimo patriarca de nuestras letras y por ello cesa el interrogato-

Antes de abandonar su despacho, el señor Rodríguez Marin nos reitera, con voz entrecortada por la indignación, la pesadumbre que le ha producido el que en el templo de la Literatura Nacional, tradición gloriosa y austera, muy probablemente quien, por razón de su cargo y como esencia del mismo tenía per misión contribuir a la custodia de unos bienes nacionales, haya podido ser el prevaricador cauteloso, que hace lo que de debería impedir, pues para eso le paga el Es-

A. MENCHETA

(Prohibida la reproducción).

Ha regresado a Ciudad Rodrigo el notable pintor don Enrique García Medina, que ha pasado una breve, pero laboriosa temporada entre nosotros y en Batuecas, estambando en los lienzos notables asuntos albercanos y vistas bravías e imponentes del cercano valle. En sus cuadros, todo iuz, ha sabido ser fiel reflejo de las bellezas que en este rincón de la sierra se ocultan y ha competido dignamente con los eximios pintores que anteriormente han desfilado por ésta. Puedo decir que cuantos hemos tenido el gusto de admirarlos hemos quedado gratamente sorprendidos por su maestría y al mismo tiempo satisfechos de que tengamos en España pintores que pueden codearse con muchos extranjeros que vienen precedidos de gran fama y propaganda. Que lleve buen viaje y grato recuerdo de su estancia entre nosotros.

-Con el mismo fin que el señor García Medina lha llegado Mr. Paul Hannaux, hijo del Director de Bellas Artes de la República Francesa y que viene una larga temporada pensionado por la Casa de Veiázquez, de Madrid. Sea bien venido.

-Ha sido nombrada maestra interina de esta graduada de niñas, la simpática señorita Rita Roncero Miguel, hija del señor secretario de este Ayuntamiento, don Pedro Roncero, a quienes damos nuestra más cordial enhorabuena. -Ha sido destinado a este puesto de

la Guardia civil, don Juan Gómez, natural del inmediato pueblo de Seque-

-Ha regresado a Horcajo de Montemayor don Pedro Avila Guzmán, con su familia.

-Llegó de Coruña, en donde ha pasado el verano, la maestra nacional de este pueblo doña Consuelo de San Ciriaco Pérez.

EL CORRESPONSAL

EMBUTIDOS BUENOS

Chorizo bofes, kilo, 4 pesetas; idem de primera, 4,50; longaniza de carne de cerdo, primera, 8 idem; longaniza de cerdo, de segunda, 7 idem; longaniza de mezcla de res y de cerdo, 6 ídem.

CALLE DE ZAMORA, NUMERO 52



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

Guilliet Hijos y Cia. S. A. E. Fara taheres de carpinteria, ebanisteria, constructores de

sarros, fábrics de vagones, etcétera, etcétera. :-: Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora

Calle Veracruz 2.º, núm. 6. Salamanca.

La maquinaria perfecta, constantemente imitada, pero nunca igualada

Rivero y el auxiliar señor Aparicio. Esto fuera del verano, en que hay un sólo servicio: el de la mañana TRIAL PARA 1930

Por la Administración de Rentas públicas se ha remitido al Gobernador civil, para su publicación en el "Boletin Oficial", la siguiente circular:

Dispuesto por la base 31 de ordenación de la Contribución Industrial que las matriculas han de confeccionarse en el último trimestre del año para empezar a regir en el siguiente, esta Administración, con el fin de que por los señores Alcaldes y Secretarios se pueda cumplir con acierto este importante servicio al confeccionar las matrículas que han de regir durante el año natural de 1930, ha acordado dictar las siguientes reglas:

1.ª La matricula es el documento que debe contener todas las industrias, profesiones, artes y oficios de cualquier naturaleza que se ejerzan dentro de un término municipal; debiendo de tenerse muy especialmente en cuenta por los señores Alcaldes y Secretarios que incurren en la responsabilidad prevista en el artículo 184, relacionado con el 172, párrafo 6.º del Reglamento de Industrial, de 28 de Mayo de 1896, si se probase que en los límites de su jurisdicción se ejerciesen industrias no incluidas en la matricula; declinándola si diesen inmediata cuenta a esta Administración de Rentas. (Circular de la Dirección general de Contribuciones de

9 de Agosto de 1917).

2.ª La matricula debe ser copia de la de 1929, sin más variaciones que las producidas por las altas y bajas habidas hasta el 30 de Septiembre del corriente año, siempre que unas y otras hayan sido aprobadas por esta oficina. No se incluirán en la matrícula ni las industrias de patentes (sección 3.ª, clase 4.ª de la tarifa 1.ª) espectáculos públicos, y médicos; se hace constar que habiendo sido incluídos como contribuyentes en el año actual por acta de invitación de la Inspección numerosos industriales pertenecientes a toda la provincia, y de los cuales tendrán datos las respectivas Secretarías y como, por otra parte, esta Administración se ve imposibilitada de comunicárselos a cada una de ellas por falta material de tiempo y el escaso personal de que dispone, que pueden tomarse estos datos durante las horas de oficina, siendo de absoluta necesidad que los recojan con el fin de evitarse sea devuelta la matrícula por no figurar en ella todos los industriales que deba contener. 3.ª Las matrículas se confecciona-

rán por riguroso orden de tarifas y secciones, y dentro de éstas por clases y epígrafes. En las tarifas se separarán por clases las industrias, pero sin ser sumadas más que por tarifas. Se expresará el número del epigrafe, consignando claramente su significado. En las industrias de la tarifa 3.º se pondrán separadamente los elementos de tributación. Vendrán foliadas y seliadas, rubricadas todas sus hojas por el señor Alcalde. Las cuotas de las industrias serán las determinadas por las bases de ordenación de esta contribución, aprobadas en 11 de Mayo de 1926. Se dividen las cuotas en prorrateables e irreductibles. Las prorrateables lo serán por trimestres, y las irreductibles pueden dividirse también por trimestres (excepto las de la sección 3.ª de la tarifa 1.ª, que se consignarán de una sola vez en la casilla anual del impreso) para mayor facilidad de los contribuyentes, siempre que se trate de industriales que merezcan garantía a respectivo Ayuntamiento, pues en caso de duda, se consignarán de una sola vez, igual que las de la sección 3.ª, tarifa 1.a; debiendo significar que si alguno de los contribuyentes que teniendo cuota irreductible se le dividiera en trimestres y resultara insolvente por alguno de ellos, será responsable de estas cuotas el Ayuntamiento, que acordará la división, así como el Alcalde y

len, ciernen, o clasifican las harinas, o molturan los piensos, su período, y así sucesivamente en las que vayan afectadas de notas o aclaraciones. 4.ª Las matrículas serán dos, original v copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,20 pesetas por pliego, y la copia y lista, a razón de 0,15 por pliego también. Se prohibe absolutamente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas, se hará un resumen al final del documento. Se autorizan por el Alcalde y Secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco y encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de altas habidas en el año, ya que estos documentos pueden ser valederos por dos años en el caso de que así se acuerde por

Secretario que autoricen la matricula.

Se hace muy preciso y necesario que

en la industria de molineria se consig-

ne bien todos los elementos integran-

te, es decir, número de piedras, si mue-

la Delegación de Hacienda. 5.ª Se acompañarán a las matrículas, y bien cosidos, los siguientes do-

cumentos: 1.º Certificación de haberse expuesto la matrícula al público por diez días, por medio de carteles o pregones, en los sitios de costumbre, para conocimiento de los contribuyentes y puedan reclamar los que se crean perjudicados por inclusiones indebidas, errores y demás equivocaciones a que hubiere lugar, y contra los cuales se podrá suplicar ante el señor Administrador de Rentas públicas y del acto causado por éste ante el Tribunal económico provincial.

2.º Certificación de los industriales ambulantes.

3.º Certificación del recargo municipal acordado imponer por el Ayuntamiento en pleno sobre las cuotas de industrial, dentro del limite del 32 por

6.ª Los Alcaldes y Secretarios pro-cederán a confeccionar las matrículas de industrial desde la publicación de esta circular en el "Boletín Oficial" de esta provincia y demás periódicos locales, debiendo tenerlas presentadas en esta Administración de Rentas públicas precisamente antes del dia 10 de Noviembre del corriente año. Si no existiesen industriales, se enviará una cer-

tificación negativa. 7.ª El incumplimiento de cuanto se

deja expuesto se castigará con arreg!o a lo dispuesto en el articulo 70 del Reglamento de Industrial, y al párrafo 6.º de la base 31 de Ordenación de la contribución industrial, con cuya penalidad quedan conminados los señores Alcal-

des y Secretarios. 8. Dará lugar a devolución de la matricula el incumplimiento de todo lo preinserto.

9.ª Los fabricantes que tributen por campañas completas, seguirán figurando en el documento (matricula) y sujetos al pago del tributo, si antes de finalizar el año natural no presentasen la baja, de conformidad con lo determinado en la Real orden de 7 de Octubre de 1925.

Patentes

Las altas de patentes serán presentadas por los contribuyentes en las alcaldias de su localidad, dentro de los quince dias primeros del mes de Enero, los que ya ejerzan, y al empezar a ejercer los nuevos industriales, y serán enviadas por dicha alcaldía a esta oficina en el mismo dia de ser presentadas. Se les prohibe a los señores Alcaldes y Secretarios, bajo la responsabilidad consiguiente, el dar órdenes de expido de ninguna clase de patentes.

Espectáculos públicos

Todo el que se dedique a cualquier clase de espectáculos, presentará asimismo, el alta correspondiente, la cual será enviada también urgentemente a esta oficina, llamando la atención sobre este servicio a los señores Alcaldes, a fin de evitarles las responsabilidades en que pudieran incurrir por autorizar la celebración de espectáculos que ni hubieran satisfecho la cuota correspondiente.

Altas y bajas

El servicio trimestral de altas y bajas, se acomodará a las siguientes ins-

trucciones: Las declaraciones wendrán acompañadas con relaciones triplicadas, bien comprobadas, reintegradas con 0,15 pesetas, y remitidas a esta oficina precisamente en los diez primeros dias del primer mes de cada tramestre, debiéndose tener muy en cuenta que si de la nueva comprobación hecha por los Recaudadores y Guardia civil resultasen inexactas las declaraciones, se les hará responsables a los señores Alcaldes y Secretarios de las defraudaciones o ilegaliuades. (Real decreto de 5 de Febrero de 1925).

Las relaciones triplicadas que se acompañen a las declaraciones, vendrán liquidadas por el tiempo y cuota que deban surtir efecto.

Cuando un industrial de la tarifa primera pase a clase superior dentro de esta tarifa, no deberá presentar baja alguna; bastará consignar la que figure, debiendo encabezarla: "Por dife-

Cuando no haya altas ni bajas; se enviarán certrucaciones negativas, extendidas en papel de 0,15 pesetas.

Traspasos

Cuando se hagan traspasos de industrias, no se presentará más que un escrito, extendido en papel de 0,15 pesetas, firmado por el cedente y adquirente, en el cual se harán constar los civersos elementos de la industria que se traspasan. Se consignará, a continuación, una diligencia firmada por el Alcalde y Secretario, de haberse practicado las correspondientes anotaciones en los registros de altas y bajas de la Alcaldia.

Con las instrucciones dadas, no pueden alegar ignorancia los señores Alcaldes y Secretarios, siendo preciso que los mismos cumplan fielmente, en el plazo fijado, este servicio, bajo la responsabilidad consiguiente, quedando conminados los morosos con la multa máxima prevista en el Estatuto municipal y con el nombramiento de comisionado que, a costa del Secretario 'realice el servicio; debiéndole advertir que desde luego no se ampliará el plazo dado por estar ya concedido el máximo para que esta oficina pueda examinar los documentos a que se refiere esta circular.

Esta Administración hace saber a los expresados funcionarios el disgusto que le ocasionaria tener que emplear medios extremos, desde luego enojosos para el que los impone, si no se cumplieran mis órdenes, esperando de los señores Alcaldes y Secretarios una buena gestión en este importante cometido, a quienes anticipa un voto de gracias. úunmm

AVISO .- Si tienen sus trajes o vestidos rotos o apolillados, pueden tenerlos otra wez nuevos sin defecto alguno, porque no es zurcir, es un tejido igual a la prenda si encomienda su arreglo a Clementa Giménez, Alameda, 61, Béjar. Para encargos en Salamanca, dirigirse a la cochera de "La Serrana".

CASAS.—Se vende una en el Paseo del Rollo, letras R. R., frente al Asilo de San Rafael, y dos, de planta baja, letra R., en dicho Paseo. Informarán, Rúa Antigua, 83, y Ribera del Puen-

APROVECHE LA OCASION.—Vendo automóvil de la acreditadisima marca "Delage", cerrado, seis asientos, 10-12 H. P., seminuevo, a toda prueba, muy barato. Razón, Estafeta, 2, jardín.

TRASPASO .- Se traspasa la carniceria de Delfin González, establecida en la Calzada de Toro, junto a Cereceda. Para informes, en la misma.

NO TIRE USTED las hojas de "Gillete" de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado. que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo Garcia, Plaza Mayor, 43.

TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS

Para la industria, automóvil, medicina y usos domésticos. Julián Blanco, núm. 6, Veracruz, 2.4

SERE UN BUEN COLEGIAL ...

ción precisa que todas mis cosas las compres

en los

Sucesores de

Precios especiales

en trincheras, Pullovers, Mantas de cama, Colchas, Sábanas, Almohadones, Toallas, Camisetas felpa y punto inglés, Medias, Calceti-

nes, Estuches de aseo, Maletas, Baúles y Cabás. Los que más barato venden

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HOMICIDIO EN NAVA DE BEJAR Disputa por la medición de una pared.

cho generador de la causa a que hace referencia esta información, y de la

forma en que se desarrolló.

forma en que se desarrolló.

Ayer continuó celebrándose el jui-

Informaron los peritos médicos, senores Barahona, González Clemente, Núñez (don Adolfo), Calzada, Heredia, Sandoval y Calama. Emitieron informe sin discrepancias esenciales, manifestando que la lherida sufrida por Marcelino Alonso Martin produjo tan intensa hemorragia, que a consecuencia de ella falleció poco después de serle ocasionada. Reconocieron que la agresión se efectuó de frente, estando el agresor colocado un poco a la izquierda del agredido, y contestaron a las diversas cuestiones que le fueron planteadas, tanto por las partes como por la presidencia.

La acusación particular renunció a la práctica de la prueba de peritos en balistica que tenia propuesta.

Calificación definitiva

El fiscal y la acusación particular insistieron en sostener la calificación legal de homicidio que tenían formada, y la participación atribuída en el mis-mo al procesado, en favor del cual reconocieron la atenuante de haberse presentado espontáneamente a la autoridad después de cometido el hecho, sin que aquélla tuviera conocimiento del mismo. Reiteraron la petición de pena fijada en sus conclusiones para el procesado, como así bien la responsabilidad civil.

La defensa insistió, igualmente, en sostener las conclusiones provisionales que tenía formuladas.

Informe del Fiscal

El teniente fiscal, señor Basarán, de manera precisa, clara y concreta, pronunció el informe de acusación, sosteniendo que el procesado Alejandro García Díaz produjo la muerte a Marcelino Martin el día 5 de Marzo último, en el sitio conocido por "El Valle", término municipal de Nava de Béjar, en la forma consignada en sus conclu-

Según el representante de la ley, respecto al suceso había dos versiones; una, la del procesado y sus familiares, v otra, la de la viuda e hijos del finado Marcelino Alonso, siendo la de éstos más verosímil y admisible que la de aquéllos.

Para demostrar su punto de vista, hizo el fiscal un análisis de las pruebas practicadas, y del resultado de todas ellas sacó la consecuencia de que de la manera por él sostenida ocurrió y se desarrolló el lhecho de autos, procediendo, por tanto, condenar al procesado como autor de un delito de homicidio, y sin más circunstancias que la atenuante de haberse presentado espontáneamente a la autoridad, a la pena de doce años de prisión, efectos procedentes, etc., debiendo indemnizar en 25.000 pesetas a los herederos del finado Marcelino Alonso.

Al terminar su informe el fiscal, se suspendió la sesión, hasta las cinco de

Continuó el juicio a la hora indicada.

Informe de la acusación particular Empezó el señor Cimas diciendo que el informe del Fiscal había sido tan conciso, y a la vez tan completo, que, en realidad, no lhabía quedado sin re-

coger nada importante. Sin embargo, como la acusación particular tenía que cumplir con su deber, lo efectuó, recogiendo cuanto creyó conveniente, encaminado a demostrar la exactitud de sus conclusiones, de acuerdo con las del representante de la ley. A tal efecto, lhizo un estudio com-

pleto de todas las pruebas practicadas, de las cuales, a su entender, fluia con claridad meridiana la culpabilidad del procesado como autor de un delito de homicidio, sin más circunstancias que la atenuante reconocida por el ministerio público.

Rechazó la concurrencia de la eximente de justificación alegada por la defensa, por entender que no existian fundamentos en que poderla apoyar, y concluyó formulando igual petición que el fiscal, lo mismo en el orden penal que en el civil.

Informe de la defensa

El señor Riesco empezó formulando la petición de que, en su día, se dicte sentencia absolutoria en favor del procesado, por concurrir la eximente de Justificación que tenía alegada en su escrito de conclusiones.

Hizo notar que el hecho de autos no aparecía demostrado con tal claridad que sin la menor duda pudiera reconocerse lo sostenido por las acusaciones. En opinión del defensor, resultaba Justificado por las pruebas, de manera precisa y concreta, que el hecho tuvo su origen y desarrollo en la forma por él expresada en sus conclusiones, y siendo esto así, evidente era también que en favor del procesado concurria y debía ser apreciada la circunstancia eximente de justificación que tenía ale-

Para justificarlo, se ocupó de analizar las pruebas practicadas, y al propio tiempo, refutó los argumentos de cargo aducidos por las acusaciones pú-blica y particular.

Todos los requisitos exigidos por el Código penal para que se integre la circunstancia de justificación de refe-

EL INVIERNO LLEGA... ¿QUIERE V. AHORRAR DINERO?

Acuérdese de la

donde encontrará gran surtido en trajes de paño y pana, para caballero y niño, pellizas, jerseys, abrigos última novedad para señoras

ly miños Calzado fino y de campo PLAZA DEL MERCADO, NUM. 33

Ya conocen nuestros lectores el he- rencia, habían concurrido de manera indiscutible en el hecho procesal, puesto que, el procesado fué injusta e ilegitimamente agredido, y se vió en la necesidad de defenderse con el único medio que tenia a su alcance para disponer en aquellos momentos, que fué la pistola que consigo llevaba.

Se extendió en hacer consideraciones encaminadas al fin indicado, y puso término a su disertación reiterando la petición formulada al principio, con la cual será reintegrado a su hogar un hombre honrado, como lo es Alejandro García Diaz.

Eran cerca de las nueve de la noche cuando terminó el juicio, quedando la causa pendiente de que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

DE LA PROVINCIA

Hurto de dos ovejas

Al vecino de Villavieja, Juan Agustin Briones Prieto, hace algunos dias le fueron sustraidas dos ovejas.

La guardia civii practicó las oportunas averiguaciones, que dieron por resultado la detención de Santiago Ramiro López, de cincuenta y siete años de edad, de oficio carnicero, el cual se declaró autor del hurto.

Solamente se ocuparon al detenido las dos pieles de los animales, pues dijo que la carne la había vendido.

Ramiro fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

Del Ayuntamiento

El agua de las galerías de la Aldehuela y la del río

Las lluvias ocurridas en lo que va del mes de Septiembre actual, han hecho que el agua del río baje convertida en un masa fangosa, que sería de difícil uso para la bebida de no haber resuelto el Ayuntamiento el problema de su filtración, mediante su toma en las galerías de la Aldehuela.

Remitidas muestras de agua procedente de dichas galerías y de la dei río, el laboratorio municipal ha hecho dos análisis comprensivos de las características químicas de las dos muestras que se le remitieron.

Según los datos comparativos, es muy superior en condiciones de potabilidad el agua de las galerías a la del río, tal como ahora va el Tormes. Y sobre todo, según el señor Sánchez, Angoso, el agua del río "está tan turbia que la cantidad necesaria para llenar los depósitos habría Hevado la enorme cifra de 968 kilogramos de fango". Lo que quiere decir que sin la acción depuradora y filtrante de las galerías de la Aldehuela, el vecindario habria absorvido casi una tonelada de fango diaria, envuelta con el agua usada para su consumo.

Es conveniente divulgar estos datos entre el público para que vayan dándos cuenta de la utilidad de determinad's servicios municipales.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión plenaria.—Imposición de la placa del Mérito civil al Presidente

El pleno de la Diputación provincial se reunirá en sesión extraordinaria el próximo sábado, a las once de la manana, con objeto de aprobar suplementos de crédito para caminos veci-

A continuación se verificará la imposición al presidente, don Nicolás Rodríguez Aniceto, de las insignias de la condecoración de la placa de la Orden

del Mérito civil. El gobernador civil, don Enrique López Sanz, hará la imposición y el vicepresidente de la Diputación, don José Maria Viñuela, el ofrecimiento de las

insignias. A este acto asistirán todos los diputados, y después celebrarán un banquete intimo.

SE VENDEN varios muebles en buen uso. Sólo por seis días, y de once a una, por la mañana, y de tres y media a cinco, por la tarde. Informarán, Ronda de Conpus, 43.

MONTANERA Y PASTOS. — Para el año forestal de 1929 a 1930, se sacan a subasta la montanera y pastos de la dehesa Caserio del Rincón de Valdepalacios, del término de Logrosán (Cáceres), con capacidad aproximada para CUATROCIENTAS matanzas, QUINIENTOS cochinos de vida, y pastos para DOS MIL ovejas, DOSCIENTAS cabras y CIEN vacas. Los licitadores pueden hacer proposiciones para la montanera, para los pastos o para ambos aprovechamientos, reservándose los subastadores el derecho de admitir la proposición más conveniente o rechazar todas. La subasta tendrá lugar el día 28 del corriente mes de Septiembre, a las doce horas, en el local del Sindicato Agricola de Logrosán, a cuyo Presidente se dirigirán las proposiciones en pliego cerrado y a quien pueden pedirse detalles.

h. 25 S. MUEBLES.—Si desea adquirirlos a precios muy ventajosos, no deje de visitar la Casa de Etelvina García de Arriba, Zamora, 27.

PARA LA VENDIMIA.-Pipas, bocoves y cubas de todas clases y tamaños, nuevos y usados, se venden en Casa de Arriba (Vinos), Carmelitas, 12, y Chamberi, Tejares.

LENTEJAS DE SIEMBRA.—Si quiere comprar, visite a Hijo de Moretón, Salamanca, que tiene buenas clases y precios.

a version f

migos.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL MARQUES DE ESTELLA Y EL CONDE DE ROMANONES, CONFERENCIAN EN SAN SEBASTIAN

No se sabrá nada de mi decisión-dice el ex presidente--hasta el momento en que la lleve a cabo

Conferencian en San Sebastián el jefe del Gobierno y el conde de Romanones.

DESPUES DE LA BODA DE LA SE-NORITA MERCEDES PEREZ CA-BALLERO

San Sebastián.—Hoy, a las doce, ha tenido lugar, en el santuario de Lezo, el enlace matrimonial de la señorita Mercedes Pérez Caballero con el marqués de Encinares.

Fueron testigos de la boda, el presidente del Consejo, general Primo de Rivera; el expresidente conde de Romanones; el ministro de Economia, conde de los Andes; el conde de San Jaime, los marqueses de Merry del Val y González de Castejón, Solanda y Torrelaguna; el gobernador civil de Guipúzcoa y don José y don Alonso Pérez Caballero.

El superior de los Franciscanos bendijo la unión de la señorita Mercedes Pérez Caballero, y el marqués de Encinares, y dirigió a los nuevos esposos una sentida plá-

Terminada la ceremonia, los novios y sus invitados se trasladaron a San Sebastián.

En el Hotel María Cristina tuvo lugar un banquete, al que asistieron selecta y numerosa concurren-

A la derecha e izquierda, respectivamente, de la Infanta doña Eulalia, tomaron asiento el marqués de Estella y el conde de Romano-

Terminado el banquete, se reunieron los invitados a tomar el café en un saloncito.

Con este motivo conversaron breves minutos el marqués de Estella, el conde de Romanones y el conde de los Andes.

DICE EL MARQUES DE ESTELLA

El presidente del Consejo de ministros saludó a los periodistas y se detuvo a hablar con ellos unos momentos cuando salió a despedir a la Infanta doña Eulalia.

-Ya veo-dijo el presidentela expectación que hay. Los fotógrafos han tirado muchas placas. He hablado con el conde de Romanones unos minutos, refiriéndonos al duque de Santoña, amigo común de ambos.

Poco después volvieron el jefe del Gobierno, el conde de Romanones y el ministro de Economía a reunirse en un rincón del saloncillo y conversando durante más de una hora.

Cuando se separaron, los periodistas asaltaron al jefe del Gobierno, el que, sonriéndose, les dijo:

—Lo crean ustedes o no lo crean, hemos hablado exclusivamente de política pasada. Después hemos charlado de asuntos familiares. Ustedes no ignoran que la familia del conde de Romanones, y la mía, se tratan desde muy antiguo y siempre se encuentra tema para hablar de ella.

No hemos tocado, ni de lejos ni de cerca, nada que se refiera a política presente y del porvenir. He hecho un análisis de la política pasada y de la génesis de los hechos que contribuyeron al movimiento del 13 de Septiembre. Muchos de estos acontecimientos que precedieron al golpe de Estado, los desconocía el conde de Romanones.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

También fué abordado por los periodistas el ilustre hombre liberal y expresidente del Consejo, conde de Romanones, a los que dijo, sobre poco más o menos:

-Supongo que el presidente des habrá dicho ya algo acerca de la charla que hemos mantenido, y que ha versado, casi en absoluto, sobre acontecimientos políticos pasados. Me ha contado el marqués de Estella cosas muy interesantes, que vo desconocía.

Después hemos hablado de cosas familiares, pues nuestros parientes son amigos de toda la vida.

Cuando el señor Pérez Caballero me invitó a ser testigo de la boda de su hija con el marqués de Encinares, me advirtió que el general Primo de Rivera asistiría a la boda como testigo del marqués de Ercinares. Esta advertencia no me hizo dudar ni un sólo momento, y encantado he venido a este acto tan simpático.

Las costumbres sociales obligan mucho en ciertas circunstancias. No vamos a estar en tiempos pretéritos, persiguiéndonos uno a otro puñal en ristre, para matarnos con nuestros enemigos o con quienes supongamos que son nuestros ene-

Yo era el más agnaviado, porque al fin y al cabo, a ningún político

ie ha costado este régimen quinientas mil pesetas como a mi. Respecto a mi línea de conducta, y a lo que yo haga, nada podrá

EL ADELANTO

saberse hasta la vispera. Me atendré siempre a una frase que hice hace mucho tiempo: "Cada hora tiene su afán".

Esto no quiere decir ique nuestra entrevista, ni otra que podamos celebrar, cambie mi modo de pensar, ni que por mucho que yo diga al presidente variará éste de conducta.

Ya supongo que esta entrevista es un acontecimiento para la prensa, y que sé dará mucho aire a nuestra conversación. Esta charla repercufirá en Madrid y en provincias un poco estrepitosamente. Vuelvo a insistir—continuó el

conde de Romanones—que no se sabrá nada de mi decisión hasta que la tome, o, mejor dicho, hasta el momento que la lleve a cabo. En este momento será cuando

la opinión pública conozca mis determinaciones. La conversación, bastante extensa, celebrada entre ed presidente del Consejo y el conde de Roma-

nones, ha sido hoy el tema obliga-

do de todos los comentarios. También han sido muy comentadas las palabras del expresidente del Consejo facilitadas a los periodistas.

EL PRESIDENTE DE LA REPU-BLICA ARGENTINA

Madrid.—En breve llegará a España el expresidente de la República Argentina, señor Alvear, que se propone pasar una temporada con sus parientes, los condes de Cortina, en la casa solariega de sus mayores, en Montilla.

· El señor Alvear aprovechará su estancia en España para visitar después la exposición ibero-americana de Sevilla.

REUNION DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.-Mañana, a las seis y media, se reunirá la Academia de Iurisprudencia.

En esta reunión se tratará de la aceptación o no aceptación de puestos en la Asamblea Nacional Consultiva.

UN CONSEJO DE MINISTROS Madrid.-El Consejo de Ministros que se celebrará en la corte el día 26, asistirá el Gobierno en ple-

Para esa fecha, ya se encontrarán en Madrid los ministros de la Gobernación, Fomento y Justicia, y el de Economía Nacional, que llegará mañana con el presidente, de San Sebastián.

UN ACCIDENTE AUTOMOVILIS-

Madrid.—En el paseo del Hipodromo, volcó ayer tarde un automóvil que iba conducido por José Luis Jiménez.

El coche lo ocupaban el coronel de Inválidos don Juan Illana, su es-.posa doña Catalina Balonzat, y la criada del matrimonio, Agustina Santos.

Todos los ocupantes del vehículo resultaron con heridas de consideración.

EL CONGRESO DE ULTRAMAR Madrid.—Esta tarde se han reunido las distintas delegaciones del Congreso de Ultramar, acordando el orden de los trabajos y designando las personas que harán uso de la palabra en la sesión de apertura de dicho Congreso.

El Congreso de Ultramar estará dividido en las siguientes secciones: Argentina, Brasil, Chile, Méjico, Perú y Ecuador; Cuba, República Dominicana, Estados Unidos, Puerto Rico y Filipinas; Uruguay, Paraguay, Bolivia, Venezuela y Colombia; Panamá, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua.

UN TRIUNFO DE MARCIAL LA-LANDA

Barcelona.—En la plaza Monumental, se ha celebrado la corrida de la Merced, con un lleno comple-

Se han lidiado ocho toros de Terrones. Primero: Márquez pára al toro con unas verónicas suavisimas y apretadas, arrancando la primera

El diestro clava tres soberbios pares de banderillas, siendo muy aplaudido. Con la muleta hace una afena va-

ovación de la tarde.

ovacionadas.

liente, para terminar de un pinchazo y una estocada entera. Segundo: Marcial Lalanda da unas verónicas superiores que son

Pone después tres superiores pares de banderillas de poder a poder, siendo largamente ovacionado.

Con la muleta, comienza la faena con dos pases de rodillas. Sigue después con tres naturales que liga con uno de pecho, y la ovación es estruendosa. Toca la música, y el diestro sigue la faena con pases ayudados y molinetes. Con el estoque da dos pinchazos y una estocada corta. (Ovación y oreja).

Tercero: Fuentes Bejarano da unos lances muy apretados. Con la muleta, da varios pases de cabeza a rabo. Sigue con tres naturales y uno de pecho. Toca la música, y en cuanto el toro iguala, da un pinchazo y media estocada en las agujas. (Ovación, oreja y vuelta al rue-

Cuarto: Barrera da unas verónicas muy ceñidas, que arman un alboroto. Con la muleta trata de aliñar al toro, y en cuanto éste iguala, da un pinchazo, repite con varios pinchazos más, y descabella.

Quinto: De Montalvo. Márquez lancea con lucimiento, y a la hora de matar aliña rápidamente, para terminar de una estocada y varios descabellos.

Sexto: De doña María Montalvo El público lo protesta por pequeño y es retirado a los corrales. Sexto bis: De Terrones. Marcial

Lalanda clava tres soberbios pares de banderillas. Brinda la muerte del toro a Ricardo Torres (Bombita). Comienza la faena con dos pases de rodillas. Puesto de pie, da tres soberbios

naturales, que liga con el de pecho.

(Ovación). El diestro despeja el redondel, y saca al toro al centro de la plaza. Sigue la faena con pases de todas las marcas, artísticos y adornados. El público, puesto en pie, le ovaciona largamente, y pide que el matador siga toreando.

El toro iguala, y Marcial clava una estocada superior y descabella después. (Ovación indescriptible, dos orejas, el rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios).

Séptimo: Fuentes Bejarano cambia con las dos rodillas en tierra. Da tres verónicas ceñidísimas, que remata con media verónica de ro-

Comienza la faena de muleta con las dos rodillas en tierra. Puesto en pie, sigue con pases de pecho y naturales. Da un pinchazo y clava media estocada atravesada.

Fuentes Bejarano, al intentar sacar el estoque, es cogido aparatosamente por el toro, y lanzado a lo alto. El diestro se levanta con la cara ensangrentada, pero sin más consecuencias.

Da una estocada que basta. (Ova-

ción). Octavo: De doña Maria Montalvo. Barrera se luce en verónicas, y

da dos superiores. Comienza la faena de muleta al hilo de las tablas, dando pases de pecho, molinetes y naturales. Da un pinchazo, dos pinchazos más, una estocada y varios descabellos.

UN ACCIDENTE AUTOMOVI-LISTA

Palencia.—Cuando varios vecinos del pueblo de Torquemada se trasladaban a Valladolid en una camioneta, para presenciar la corrida de toros, ocurrió un accidente, que

ha ocasionado numerosos heridos. A seis kilómetros de Torquemada, y en el kilómetro 243 de la carretera de Madrid a Coruña, la camioneta dió la vuelta de campana, quedando sus ocupantes debajo del

rehículo. De las veintidos personas que ocupaban la camioneta, únicamente el conductor y Desiderio Terrero y Tomás Adán no sufrieron heridas. Los restantes sufrieron lesiones de

mportancia. Los heridos de mayor gravedad fueron asistidos por los doctores

Rojo, Pintado y Vidal. El accidente se produjo en una cuesta muy pronunciada, donde el conductor perdió el dominio del

LA SEMANA DE LA OFICINA IN-TERNACIONAL DE TRABAJO.-UNAS DECLARACIONES

Madrid.—Un periodista ha interviuvado al alto funcionario de Italia en la oficina internacional de trabajo, señor Di Palma Castellogni, sobre su visita a España.

El señor Di Palma manifestó al periodista que había venido a España en representación de Albert Thomas, con ocasión del Congreso Internacional de la Prensa Técnica v Profesional.

-Estov encantado-dijo-de la acogida que se me ha dispensado en España. Visité al ministro de Trabajo, señor Aunós, quien me acogió cordialmente, encargándome informara a Albert Tomás sobre su deseo de trabajar personalmente en la semana de la Oficina Internacional del Trabajo, que se

celebrará, seguramente, en Barcelona, en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre.

Agregó que para dicha semana se preparan conferencias interesantes sobre los temas que más se destacan en la actualidad, como son seguros sociales, mutualidades, cooperación y otros asuntos interesantes. Hizo el señor Di Palma elogios

calurosos de España, añadiendo que, para demostrar su admiración por ella, ha decidido enviar a su hijo mayor para que estudie en España, para que aprenda a amarla y a comprenderla.

Esta noche, el señor Di Palma marchó a Barcelona, en cuya población permanecerá unas horas, saliendo luego para su país.

CONFERENCIA DE MINISTROS Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, esta mañana, celebró una extensa conferencia con don Galo Ponte, ministro de Justicia y Cultos.

EL ESTADO DEL TORERO AN-TONIO SANCHEZ

Madrid.—El estado del desgraciado diestro Antonio Sánchez, continúa igual.

Hasta esta mañana, que los médicos habían prohibido radicalmente que no entrara en su habitación ninguna persona, nadie pasó, a no ser los facultativos.

tonio, encargándosele que nada dijera a su hijo. Este se halla muy postrado y no

Hoy se autorizó al padre de An-

reconoció a su padre. Esta mañana, el doctor Segovia le hizo una nueva visita, encontrándole sumamente postrado. Por la tarde persistía la suma gravedad del diestro, acentuándose más la creencia de que se aproxima un fatal desenlace.

SOLDADO ARROLLADO Y MUERTO

Madrid.—En la calle de Leganitos, una camioneta arrolló al soldado del Regimiento de Covadonga Juan Rodríguez Benito.

Rápidamente se le trasladó a la Casa de Socorro, en la que los facultativos se limitaron a certificar la muerte del soldado. En el asunto interviene el juzga-

do militar, y el cadáver, en un coche de Sanidad Militar, fué trasladado al Hospital Militar, para practicarle la autopsia. UN SUICIDIO

Madrid.—Vidal Berganza Manquillo, de cincuenta años de edad, puso fin a su vida arrojándose por una ventana de su casa al patio. El infeliz Manquillo tenía pertur-

badas sus facultades mentales. CIDENTE DE AVIACION.—TE-NIENTE GRAVEMENTE HERIDO Guadalajara.—Esta mañana, con ocasión de las prácticas de los alumnos afectos a la Escuela Militar de Aviación, al despegar un avión, tripulado por el teniente Camilo Daza Alvarez, agregado del ejército de Colombia, entró el avión en barrena, precipitándose sobre el

El teniente Daza fué sacado de debajo del aparato, con heridas gravisimas.

Tiene la lengua partida, y sufre

En gravísimo estado fué trasladado al Hospital. EL SUMARIO DEL DOCTOR FRANCHESSI Sanlúcar de Barrameda.—Se han terminado las diligencias sumariales

commoción cerebral'y visceral.

promovidas por la tragedia ocurrida a bordo del yate "Mary". Unicamente se espera el informe del Instituto de Medicina Legal de

Madrid. El doctor Franchessi se ha dirigido a Madrid, rogando se active rápidamente la emisión del informe. ESPERANDO AL MINISTRO DE

INSTRUCCION Valladolid.—El próximo viernes es esperado en esta capital el ministro de Instrucción Pública, 'señor Callejo.

Motiva su viaje la inauguración de varias escuelas primarias y de las Normales de Maestros y Maes-

EL JEFE DEL GOBIERNO, EN EL GRAN CASINO.-VISITAS

San Sebastián.—A las cinco y media de la tarde, el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, estuvo en el Gran Casino, invitado por el presidente del Centro de Atracción y Turis-

El marqués de Estella visitó detenidamente las instalaciones de la exposición de industrias vascas.

A las nueve de la noche, en el Gobierno civil, el presidente recibió la visita de numerosas personalidades, que le hablaron sobre la necesidad de obtener el tercer ferrocarrid entre San Sebastián y la frontera.

RIVERA

LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRI-BUNAL CONTRA EL ESTUDIANTE QUE MATO A SU ROVIA

Como ayer anunciamos, a continuación publicamos, integramente, la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, en la vista de la causa del crimen de Peñaranda de Bracamonte. Dice asi:

Sentencia.

Don Modesto Poladura y Ayuso, presidente; don Manuel del Busto y Martinez, magistrado; don Amado Salas y Medina-Rosales, magistrado; don Paulino Sierra Corrales, idem suplente; don Eduardo Jiménez del Rey, idem suplen-

En la ciudad de Salamanca, a veintiuno de Septiembre de mil novecientos veintinueve.

Vista en juicio-oral y público ante esta Audiencia provincial, la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte, seguida de oficio por un delito de asesinato y otro de tenencia ilicita de arma de fuego, contra Manuel Gómez Almeida, de veinticinco años de edad, hijo de Manuel y de Encarnación, natural de Penaranda de Bracamonte y vecino de dicha ciudad de Peñaranda de Bracamonte, de estado soltero, de profesión estudiante, de buena conducta informada, con instrucción, sin bienes de fortuna, sin antecedentes penales y en prisión provisional por esta causa desde el once de Diciembre último, habiendo sido partes el Ministerio Fiscal y mencionado procesado representado por el Procurador don Tomás Salas Diestro, y ponente, el magistrado don Amado Sa-

las y Medina-Rosales. PRIMERO RESULTANDO: Que el procesado Julián Gómez Almeida, de veinticuatro años, débil, de espíritu impulsivo pero que puede dominarse, de estado mental que sin determinar la completa irresponsabilidad de sus actos acusa disminución en la voluntad para obrar de acuerdo con su conciencia y all parecer además con antecesor y familiar afectados de taras de carácter epiléctico y mental, y la interfecta Encarnación Gasco Diez, sostenian relaciones amorosas a partir a lo menos de Marzo de mil novecientos veintiocho. Muy exaltado aquél en algún aspecto de su vida, pero especialmente en dichos amores, cuya continuación deseaba ardientemente, hasta el punto de haber dicho varias veces a la dicha Encarnación que se suicidaría caso de abandono por ella, el día primero de Diciembre último y sin que esté acreditado el motivo, le devolvió al procesado referido las cartas que ésta la habia dirigido, y como el dicho procesado la remitiese al siguiente día dos, por conducto de su hermana Jesusa, otra carta que no obtuvo contestación, sin expresarle de palabra cosa alguna, decidió acercarse a la misma en la noche de expresado día dos, como así lo verificó, dando un paseo con ella y su madre, pero como persistiera la Encarnación en no hacerle caso y además se sonriese displicente, el Julián Manuel, en el momento en que aquélla miraba distraída a unas casas de la travesía de San Luis, en Peñaranda de Bracamonte, que en tiempos próximos se habían incendiado, diciendo a su madre que parecía que estaba viendo el fuego, de una manera repentina, brusca, rápida, inmotivada, imprevista e inesperada, sin haber precedido riña, amenaza ni disputa entre ellos y libremente, pero

con cierta disminución en la voluntad

para obrar de acuerdo con su concien-

cia, efecto de esa debilidad y estado

impulsivo y mental indicado, sacó del

bolsillo del gabán, donde la había lle-

wado oculta, una pistola, para cuyo uso

carecia de la correspondiente licencia,

y aproximándola al pecho de la Encar-

nación Gasco, que a su lado estaba y

que no sospechaba el ataque, sin que

Bolsa, Cupones, Cambio

amortizados.

tranjero.

Depósito de valores

Descuentos, Giros y Cartas de crédito

ésta llegase a notar que el encartado

sacase el arma, la hizo de ese modo rápido e inesperado, un disparo con dicha pistola, cuyo proyectil, atravesándola el corazón, le produjo la muerte rápidamente en el mismo sitio de autos, y al exclamar su madre entonces al ver muerta a su hija "me has matado a mi hija", el Julián Manuel Gómez, que aún empuñaba la pistola, se hizo con ella un disparo sobre su cabeza, causandose con él una lesión, de la que si bien curó a los treinta dias, le ha producido la pérdida total de la visión del ojo izquierdo y reducido a un tercio de la normal la del derecho. He-

chos todos que declaramos probados. SEGUNDO RESULTANDO: Que el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones definitivas, expresó: 1.ª Que en la noche del dos de Diciembre de mil novecientos veintiocho, el procesado Julián Manuel Gómez Almeida, que sostenía relaciones amorosas con la joven de diez ly siete años Encarnación Gasco Diez, debido a la frialdad que en los mismos existía entonces, al pasar por la travesia de San Luis, en Peñaranda de Bracamonte, con su novia y la madre de ésta, en un momento en que aquélla estaba distraida, de una manera rápida e inesperada, sin que previamente hubiera precedido disputa o palabras apasionadas, sacó una pistola el referido procesado, para cuyo uso carecía de la licencia correspondiente y con ella hizo un disparo sobre la mencionada Encarnación, que atravesándole el corazón, le produjo la muerte casi instantaneamente, después de lo cual, volviendo el arma contra sí, se lhizo él otro disparo, con orificio de entrada en el ángulo extremo del ojo derecho y orificio de salida en la parte externa del arco cigomático izquierdo, de cuya lesión, que curó a los treinta días, ha perdido la visión total del ojo izquierdo y reducido a un tercio la normal del derecho, y calificó los hechos procesalles como constitutivos de dos delitos; uno de asesinato, previsto en el artículo quinientos diez y nueve del vigente Código Penal, cualificado por la primera circunstancia consignada en el mismo ly castigado en el artículo quinientos veinte del citado cuerpo legal, y otro de tenencia ilícita de armas, comprendido en el artículo tercero del Real Decreto de trece de Abril de mil novecientos veinticuatro, teniendo en cuenta, para ambos, lo dispuesto en el artículo ochocientos cincuenta y siete del referido Código y reputando autor responsable de los mismos a referido procesado, con la concurrencia de la circunstancia agravante número diez del artículo sesenta y seis del Código Penal, en cuanto al delito de asesinato, solicitó se le impusiera la pena por el delito de asesinato, teniendo presente lo preceptuado en el número segundo dei artículo ciento cincuenta y dos del repetido Código, de treinta años de reclusión, con los efectos oportunos y por el de tenencia de armas, la pena de seis meses de arresto mayor, conmutada por la de prisión, accesorias, doscientas cincuenta pesetas de multa, más las costas, y en cuanto a la responsabilidad civil, que se indemnice por el procesado a los herederos de la víctima, en la suma de veinticinco mil pesetas.

TERCERO RESULTANDO: Que la representación del procesado; en sus conclusiones también definitivas, expresó: 1.ª Julián Manuel Gómez Almei-

ABOGADO

Ha trasladado su domicilio y estudio a la calle de la Compañía, número 2, entresuelo.

cho, de veinticuatro años de edad, venia sosteniendo relaciones amorosas con la joven Encarnación Gasco Diez, de diez y siete años, vecina de Peñaranda de Bracamonte; siguiendo humanos impulsos del corazón, la madre de Encarnación protegia estas relaciones, desviando acaso los sentimientos de su hija, inclinados al amor de otro muchacho de su misma edad, con jquien furtivamente se entrevistaba a pesar de sus relaciones con el hoy procesado. Las prendas personales de Encarnación Gasco Diez, cautivaron el corazón de Julian Manuel Gómez Aimeida, constantemente torturado por la actitud, para el inexplicable, de la muchacha, a veces apasionada, a veces displicente y siempre veleidosa, como si en su alma luchase el respeto a las indicaciones de la madre y los impulsos de sus sentimientos. El procesado, continuamente zarandeado por las dudas y por las esperanzas, sufrió una horrible depresión espiritual, limitando el horizonte de su vida el amor incierto de aquella muchacha, interesada al parecer en alimentar las dudas, sin la piedad de deswanecerlas aun con una resolución indeseable para su defendido. Y estas dudas, estas incertidumbres, fueron atenazando el alma del procesado, sin fuerzas para abandonar un amor en que cifraba su felicidad y haciendo germinar en su espíritu el propósito del suicidio como suprema liberación de su vida amargada. Esta crisis espiritual llego a una máxima exaltación después del mes de Septiembre último, en que ausente de Peñaranda el procesado, Encarnación Gasco Diez, más libremente, se entregó a los devaneos amorosos con su antiguo novio, acentuándose al regreso del Julián Manuel Gómez Almeida, la displicencia y el desvio de la muchacha lhacia éste. Y una tarde, la del dos de Diciembre próximo pasado, el procesado acompañó, como de costumbre, a su novia en unión de la madre de ésta. El itinerario del paseo fué el habitual, por sitios apartados a causa del luto de la familia Gasco, por el fallecimiento del padre de Encarnación. El paseo se prolongó a instancia de la madre de la muchacha; ésta, más descontentadiza aquella tarde, más esquiva, más displicente que de ordinario, torturando el espíritu feble del procesado, aún más debilitado por los martillazos del desvío. Y en la fatal noche del dos de Diciembre, Julián Manuel Gómez Almeida, dominado por una depresión espiritual más torturado que nunca, dispara, como un autómata sobre su novia un tiro, que le produce la muerte instantáneamente, y volviendo el arma sobre si, hace un nuevo disparo, causándose tan gravisima lesión, que a consecuencia de ella el procesado ha quedado casi ciego. El procesado Julián Manuel Gómez Almeida, de constitución displásica, temperamento afectivo, es un anestésico moral, cuya voluntad no tiene el freno de motivaciones éticas. Aunque el acto por él realizado hubiera pasado por su conciencia, la voluntad fué incapaz de frenar el impulso, que se hubiera ejecutado a despecho de la voluntad. Pero es que el hecho cometido no pasó por su conciencia, sino que el impulso obedeció a la brusca deliberación de las cargas afectivas acumuladas en el subconsciente, que provocó una descarga impulsiva proyectada contra el objeto entonces próximo de la obsesión suicida. Obsesión suicida que venía ganando el espíritu enfermizo abúlico del procesado, indiscutiblemente suicida del tipo melancólico. El procesado realizó el hecho sin conciencia y sin voluntad. 2. Estos hechos son constitutivos de un delito de homicidio, previsto y sancionado en el artículo quinientos quince del Código Penal. 3.ª Es autor de los hechos relacionados el procesado Julian Manuel Gómez Almeida. 4.ª Con-

da, estudiante de último año de Dere-

solver al procesado con declaración de las costas de oficio. PRIMERO CONSIDERANDO: Que los hechos declarados probados son los legalmente constitutivos de dos delitos: uno, de asesinato comprendido en el artículo quinientos diez y nueve del Código Penal, cualificado por la alevosia o circunstancia primera del mismo, ya que el disparo productor de la muerte de la Encarnación se verificó de una manera repentina, brusca, inmotivada, rápida, inesperada e imprevista, aprovechando o utilizando el procesado la circunstancia de estar aquélla distraída mirando unas casas, ajena, por completo, a que pudiera verificarse dicha agresión, de la que la interfecta ni sospechaba siquiera se realizase, sin haber precedido amenazas, disputa o riña, haciendo imposible o dificultando poderosamente la defensa, dándose por ende las circunstancias del artículo sesenta y seis en su número primero de dicho Código, conforme a la doctrina de las Sentencias del Tribunal Supremo entre otras de seis de Abril de mil ochocientos noventa, y treinta y uno de Mayo de mil ochocientos noventa y dos, diez y ocho y veinte de Marzo de mil novecientos cinco, doce de Abril y diez de Junio del mismo año y cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y siete y sancionado en el artículo quinientos veinte en relación en el caso actual en cuanto a la penalidad con los artículos ciento cincuenta cuatro y regla segunda del ciento cincuenta y nueve y noventa y seis, todos del mismo Código y otro delito de tenencia de arma de fuego sin la debida autorización, comprendido en el articulo tercero del R. D. de trece de Abril de mil novecientos veinticuatro y teniendo en cuenta el artículo ochocientos cincuenta y siete de menciona-

curre en favor del procesado la eximen-

te definida en el artículo cincuenta y

cinco del Código Penal. 5.ª Procede ab-

do Código. SEGUNDO CONSIDERANDO: Que de dichos delitos es responsable criminalmente en concepto de autor, el procesado Julián Manuel Gómez Almeida, por la participación directa, material, voluntaria y libre que tuvo en su ejecución, ya que no se ha probado según pretendía la defensa, la incapacidad de la voluntad del procesado para frenar el impulso a que alude y según el artículo veintiseis del Código Penal, las infracciones criminales se presumen voluntarias, a no ser que se pruebe lo contrario.

TERCERO CONSIDERANDO: Que en la realización de expresado delito de asesinato, si bien no concurre la circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal agravante núme- L ciento diez y siete, en su párrafo pri-

BAIO.EL LLUVIA UN COCHE MARAVILLOSO RAPIDO Deslizarse al anochecer a lo largo de una avenida con mucho tráfico. La elegante capota plegada — los cristales le antados o bajos completamente. Un amigo a su lado y posiblemente dos mas en el ancho y espacioso asiento supletorio. i Un verdadero coche abierto! Marchar rapida y silenciosamente bajo la lli via torrencial o la nieve. Cômodo y abrigado. Sin una hendidura por la que pueda entrar una corriente de airc. Ni una sola gota de agua puede penetrar en el mullido y cómodo interior. i Un verdadero coche cerrado! i Y siempre - el maravilloso funcionamiento del Chrysler 75! Velocidad 120 kilômetros por hora. Aceleración relâmpago que le permite conducir al paso de una persona o la la velocidad mâxima siempre en directa. Motor de seis cilindros. Cigueñal con siete cojinetes. Ballestas ampliamente separadas y montadas en aisladores de goma. Frenos hidraulicos, de expansión interna, de acción suave e instantânea. Seguridad - la emoción de la velocidad - confort y comodidad durante todos los días del año.

CONDUZCA UN CHRYSLER 75 COUPE CONVERTIBLE

RICARDO RUIZ BALLOTA, AZAFRANAL 9, SALAMANCA

Chrysler Motors, Detroit, Michigan

ro diez del artículo sesenta y seis del Código Penal de desprecio o falta de respeto al sexo, a tenor de la doctrina contenida en las sentencias del Tribunal Supremo de veinticuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete y siete de Mayo de mil novecientos doce, ya que la causa y finalidad de la agresión no fué esa falta de respeto al sexo, que si la ley quisiera identificar o que acompañase siempre a toda agresión contra la mujer, habria hecho de ello un delito especial y no una agravante, sino al gran sentimiento por el gran interés o amor a su modo que por ella sentía el procesado o por la ira de sus desdenes; peno si concurre, si no la eximente consignada en el artículo cincuenta cinco del Código Penal, pretendida por la defensa del procesado por no haberla demostrado o probado, en el caso de autos, la circunstancia modificativa de dicha responsabilidad criminal atenuante a que se refiere el número primero del artículo sesenta y cinco del vigente Código penal, o sea, concurre la existencia en el procesado de un estado mental que, sin determinar su completa irresponsabilidad conforme a dicho artículo cincuenta y cinco, acusa en él una disminución, no supresión total en su voluntad para obrar de acuerdo con la conciencia, teniendo por ende la responsabilidad; pero atenuada según el informe de los peritos del señor Fiscal, por lo que han de tenerse en cuenta para la penalidad los preceptos pertinentes consignados en el primer considerando de esta sentencia, artículos ciento cincuenta y cuatro y ciento cincuenta y nueve del Código Penal; no concurriendo circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal respecto del otro delito de tenencia de arma de fuego sin licencia.

CUARTO CONSIDERANDO: Que según el artículo setenta y dos del Código Penal, toda persona responsable criminalmente de un delito o falta, lo es también civilmente y, siéndolo el referido procesado de los delitos indicados y formando parte de dicha responsabilidad civil, según mencionado precepto, la indemnización del perjuicio, es de estimar la existencia de este, debiendo fijarse prudencialmente en la cantidad de quince mil pesetas, en cuya suma debe de condenarse a dicho procesado a que indemnice a los herederos de la victima, dadas las circunstancias del caso.

QUINTO CONSIDERANDO: Que las costas procesales se entienden impuestas por la ley a los criminalmente responsables de delito conforme al número cuarto de expresado articulo setenta y dos del Código Penal y número segundo del artículo doscientos cuarenta de la ley de Enjuiciamiento criminal, por lo que procede condenar en las mismas a dicho procesado.

VISTOS, además de los citados, los artículos uno, dos, ocho, nueve, diez, veintiocho, treinta y uno, treinta y seis, cuarenta y cinco, cuarenta y seis, en su número primero, setenta y cinco, setenta y seis, ochenta y uno, ochenta y siete, ochenta y nueve, noventa y uno, ciento ocho, ciento nueve, ciento diez, ciento once, ciento catorce,

mero; ciento diez y ocho, ciento veintiuno, ciento veinticuatro, ciento veintico, ciento treinta y cuatro, diento treinta y seis, ciento cuarenta y ocho, ciento sesenta y tres, ciento sesenta y cinco, ciento sesenta y seis, en su regla segunda; ciento sesenta y siete, ciento sesenta y ocho, ciento sesenta y nueve, ciento ochenta y uno y concordantes del Código Penal y los ciento cuarenta y dos, doscientos treinta y nueve al doscientos cuarenta y uno, setecientos cuarenta y uno y setecientos cuarenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos al procesado Julián Manuel Gómez Almeida, como autor responsable de dos delitos: uno, de asesinato en la persona de Encarnación Gasco Diez, cualificado por la circunstancia de alevosía, con la atenuante primera del artículo sesenta y cinco del Código Penal sin otras circunstancias, y otro, de tenencia de arma de fuego sin la debida autorización y sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal; por el primero delito dicho, a la pena de diez y siete años de reclusión, accesorias legales y a lque indemnice a los herederos de la Encarnación Gasco Diez, en la suma de quince mil pesetas en la forma establecida en el artículo ciento ochenta y uno y concordantes del vigente Código Penal.

Hágasele por la Administración objeto de especial vigilancia, y en su día, adóptense las medidas necesarias para que en el momento en que se observen en él síntomas de perturbación o anomalia mental, previos los recono-o cimientos facultativos procedentes, se le interne en un Manicomio judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo noventa y seis del Código Penal. Le abonamos para el cumplimiento de la pena de privación de libertad impuesta, todo el tiempo que ha estado privado de libertad por esta causa, y por el segundo delito, le debemos condenar y condenamos la la pena de tres meses de arresto mayor, conmutada por la de prisión, accesorias legales, doscientas cincuenta pesetas de multa, que pagará dentro del plazo de un año conforme a lo dispuesto en el artículo ciento setenta y nueve y concordantes del Código penal vigente y al pago de las costas de esta causa. Aprobamos por sus propios fundamentos y con la cualidad ordinaria de por ahora y sin perjuicio el auto de insolvencia de referido procesado dictado por el

Instructor. Se decreta el comiso del arma y cápsulas ocupadas, remitiéndose al señor Comandante jefe de la Guardia civil de esta provincia a los efectos legales dichos con atento oficio y doble lhoja en una de las que pondrá jel recibí, que se unirá después al rollo y apliquense los demás objetos ocupados, propios del procesado, a las responsabilidades civiles de esta causa entregándose los pertinentes a la interfecta a su familia. Así por esta nuestra sentencia, de

la que se unirá certificación al rollo de Sala, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

Hemos oido que contra la indicada sentencia se interpondrá recurso de casación por infracción de Ley para ante el Tribunal Supremo. Si la noticia se confirma, la daremos a cono-

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, de planta baja, con comodidades, buen corral y salida a dos calles, se da barata. Informes, en la misma, calle de Vista Alegre (junto al Depósito de aguas).

CLASES PARTICULARES y a domicilio, de francés, contabilidad, correspondencia comercial y cálculo mercantil.—Se hacen traducciones y se dan clases nocturnas. Dirigirse, Isla de la Rúa, 1, 2.º



PARA CURAR EN 3 SEGUNDOS EL DOLOR DE LOS CALLOS

fácilmente. Los callistas lo encuentran maravilloso. In maravilloso descu-Desconfie de las imitaciod brimiento científico nes. Adquiera el legitimo termina con los callos y durezas. Una gota hace el trabajo. Cura el dolor en 3 segundos escasos. Después tal forma que se desprende Venta en todas partes. 67 seca y afloja el callo de

Por mayor: BUSQUETS H. NUB Y C. . - Cortes 587 - BARCELONA

Tarifa de alquiler de estas Cajas Dimensiones en centimetros Por un Por tres Por seis Por un meses meses Modelo Pesetas Pesetas Pesetas Ancho

Matías Blanco Cobaleda

MANQUERO MERCHANISM

Plaza de los Bandos, núm: 4.-Salamanca:

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera

Se practican toda clase de operaciones de Banca

Interés anual: CUATRO POR CIENTO

Abonándose los intereses por semestres

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

del Estado e industriales.

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y

órdenes telegráficas sobre plazas de España y ex-

Estas cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos. Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia,

LA GALANTERIA MASCULINA

El alcalde interino señor Parrella, para cuya labor yo no tengo más que aplausos, ha tenido su cuarto de hora romántico y en él ha rogado a los madrileños que extremen su galanteria para con las damas. Semejante ruego nos parece digno del mayor elogio, porque cierto es que tal galantería iba sufriendo grave quebranto. Pero... ¿es sólo el hombre el culpable de tal detrimento de las buenas costumbres? La galantería masculina sufre menoscabo no sólo por dejación del elemento llamado a emplearla, sino por efecto del actual desenvolvimiento de la vida... que todo lo modifica y trastorna.

¿Cómo no ha de sufrir lesiones graves la galanteria del hombre, si es, a veces, el mismo elemento femenino el que la repela?

Desde que se inició la emancipación de la mujer, desde que ésta tiende a igualarse al hombre y aun a superarle, lo que en muchas ocasiones consigue, una gran'parte del elemento femenino juzga que esa galanteria es un signo de superioridad sobre ella y la rechaza, admitiendo sólo la educación y el respeto, que es lo que no puede dejar de existir en toda sociedad medianamente organizada.

Desde que la mujer atraviesa a nado los más anchos canales, cruza el Atlantico en aeroplano, viene a caballo desde París a Madrid, ocupa alcaldías, concejalias, empleos públicos... y fuma, la aplicación de jo que llamamos galantería, se hace muy dificil.

Hay una gran parte del sexo débil que se va cansando de que la obsequien con bombones, prefieren los pitillos de que la comparen con las flores, con las blancas palomas v las cándidas azucenas, aspirando à la igualdad de trato con el sexo contrario; y claro es, que en estas circunstancias es muy embarazada la galanteria. Esa parte femenina está harta de tanto espiritualismo e idealismo y anhela vivir la realidad de la wida tal y cual ella es.

¿Que debe cederse el asiento a las señoras cuando vamos en el tranvia? Conformes. Pero es el caso que en muchas ocasiones no lo quieren ni a tiros... y el hombre galante queda en ridiculo... y sinasiento, porque ni la señora lo ocupa ni él tampoco, y aquél redunda en beneficio de un tercero que no lo esperaba.

Yo, que soy un devoto admirador de todas las mujeres guapas... que tengan buen genio, en cierta ocasión, viendo que una señorita iba en la plataforma del tranvia, me levanté del asiento que ocupaba y se lo ofrecí. La señorita, sonriendo ligeramente, me dijo:

-Muchas gracias. En su mano derecha humeaba un pitillo chino, turco o japones; no

En otra ocasión coincidí en la

sé de dónde sería. puerta de la oficina con un auxiliar

NG ESA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el dia 29 de Septiembre el vapor ALCANTARA

Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y Vigo en el mismo dia, el 13 de Octubre el va-ARLANZA

Para Rio Janeiro, Santos. Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el dia 27 de Octubre el vapor ASTURIAS

Prectos del pasaje en tercera clase. Ordinaria, pesetas 613,70. Con ca-marote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Rio Janeiro, Santos, Monte-

video y Buenos Aires: Octubre 2, vapor DARRO

Octubre 16, vapor DESEADO

Octubre 30, vapor

DESNA

Precios del pasaje en tercera clase. Ordinaria, pesetas 593,70. Con ca-marete, pesetas 628,70.

DON AUGUSTO MORICHE

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cheubeurgo para Nueva

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres dias de anticipación al dia anunciado para la salida

de los vapores. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañia. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcia.
al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrews Compañia, Marqués de Cubas, 21. 4-7-11-15-18-22-25-29

femenino. Abri la puerta y le ofreci el paso.

-Usted ha llegado antes, don Guillermo, me dijo. Pase y déjese de galanterias...

Y claro que pasé... un mal rato... Repito, pues, que la galanteria se hace cada vez más dificil.

Yo por lo menos, aunque no necesito el ruego del alcalde, cuando voy en el tranvia, antes de ceder el asiento a una señora, me fijo mucho a ver si tiene cara de ser alcalde, concejal, o de ocupar cualquier otro cargo, porque la verdad, a un alcalde, por muchas faldas que lleve, no le cedo el asien-

GUILLERMO DIAZ-CANEJA Madrid, Septiembre 1929. (Prohibida la reproducción.)

Sesión de ayer

Presidida por don Manuel González Calzada, anoche, a las ocho y media, en l'Ayuntamiento, se reunió en sesió : la lunta de Gobierno de la Asociación contra la Mendicidad.

Concurireron los vocales don Angel Sánchez, y Sánchez, representante de la Diputación provincial, que por primera ez asistia a la sesión; don Crispulo Bara, don Guzmán Buxaderas, don Siro Gay, don Fernando Sánchez Angoso y don Matías Quintano.

El secretario de la Junta, señor Buxaderas, leyó el acta de la sesión celebrada I dia 16 de Agosto último.

S guidamente la presidencia saludo con cariñosas y efusivas frases al representante de la Diputación provincial, don Angel Sánchez y Sánchez, de cuya voluntad y aptitudes esperaba una colaboración decidida y entusiasta para la mejor realización de los fines encomendad s a esta entidad, la primera de las benificas de Salamanca, porque no se deb olvidar que la actuación social que desde hace bastantes años realiza la Junta de Mendicidad es digna de los mayores encomios, pues en esta en-

tidad, especialmente en la época invernal, en que la paralización del trabajo es casi absoluta, centenares de familias de coreros paralizados, son socorridas y at indidas por la Mendicidad. Por eso, forn ulando nuestra opinión con la mayor sinceridad, entendemos que todo cuanto se realice porque esta Asociación se desenvuelva de la manera que requieren las grandes necesidades sociales de la población, es contribuir Sala nanca a una obra de concordia y armonía, debiendo por las autoridades y por las personas pudientes dispensar a la Asociación contra la Mendicidad la mayor suma de protección, por ue su labor es permanente, constante y diaria y tiende muchas veces a evitar malestares sociales, que pro-

ducen anomalias molestas. Terminó el señor Calzada sus manifestaciones dándole posesión de su cargo de vocal de la Junta, como representante de la Diputación provincial.

El señor Sánchez y Sánchez recogió el saludo cariñoso de la presidencia y ofreció una cooperación decidida para contribuir al desenvoivimiento de la ra sión social encomendada a la Men-

St aprobaron las cuentas correspondientes al mes de Agosto con superavit cue servirá para enjugar los gastos del invierno.

Durante el mes de Agosto, han comido durante la noche y el día, en la Mendicidad, 160 personas.

Se trataron diversos asuntos de régimen interior terminando la sesión a las

EN VITIGUDINO

El Gobierno civil envía para los pobres una cantidad en metálico. - Solemne funeral por el ex secretario municipal, seilor García Criado. - Los que viajan por España y el extranjero. - Hallazgo de un sello de oficina de "La Segoviana", de Salamanca

Por el alcalde de esta villa, don Ignacio Rodriguez, ha sido distribuida la cantidad de cuatrocientas pesetas, remitidas por ei Gobierno civil de la provincia, entre los pobres que figuran en la beneficencia municipal y entre los protegidos por la Asociación de San

Vicente de Paúl. El acuerdo de nuestra primera autoridad civil de la provincia ha sido muy elogiada en la localidad.

-El día primero del próximo mes de Octubre se celebrará en la iglesia parroquial de esta villa un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que en vida fué activo y competente secretario de esta corporación municipal, recientemente fallecido, don Mariano García Criado.

La celebración de este acto fúnebre es por acuerdo del secretariado municipal de la provincia y del de este par-

-Han marchado para Ceuta, el competente médico don Antonio Ballesteros y señora doña Patrocinio Velasco. Le acompañan en el viaje su madre, doña Alejandrina; hermana, señorita Anita Ballesteros y Marichu González, hija mayor del actuario de este Juzgado de Instrucción, don Juan de Dios

González. -Para la República Argentina, Francisco Sendín, esposa e hija Pepita; Cleto Medina, escribiente que fue en las oficinas del Juzgado de Instrucción; Ramón Bartolomé y esposa y

Santiago Miguel. -Para Madrid, don José de la Cruz Repila, profesor del Laboratorio Municipal de Madrid, después de asistir ai funeral cabo de año de su hija Rosario, fallecida en esta localidad.

-Para Salamanca, los estudiantes

DESDE BURDEOS

FRIVOLIDADES

El automóvil rápido nos ha traído desde Biarritz a Burdeos, en pocas horas. Lo primero que hemos hecho al llegar al hard, es cambiarnos de ropa, cenar y marchar al teatro. Por la noche, la plaza de la Comedia estaba animadisima h su Gran Teatro, completamente lleno. Los escaparates de los grandes comercios, en la calle de Santa Catalina, que desemboca a la gran piaza, los encontramos

relumbrantes, luciendo los más lindos modelos otoñales. Pasamos de ligero, prometiendo hacer una visita detallada al dia siguiente.

Entre la columnata grande del teatro, nuestra companera de viaje ha visto un grupo de muchachas conocidas que nosotros habiamos saludado también en Biarritz, hace quince días. Son tres muñequitas francesas, parisinas para más detalle, pero que pasan temporadas grandes en Burdeos, donde sus familiares tienen grandes negocios de exportación.

No hay más que fijarse en sus rostros para darse cuenta de lo "chic" que son estas chiquillas. A las tres les ha dado por lucir los sombreritos de aviador, confeccionados en fino fieltro, de alas caidas, con adornos de sencillos; una 112va sólo una flor, que abulta tanto como el sombrero: las otras, anchas cintas de terciopelo, por todo adorno. Y las tres en tono distinto. A pesar de esto no pueden negar que son hermanas. Las descubre su gesto, su sonrisa, su perfil, su boquita coquetona, hábilmente decorada por ellas mismas. Estas mujercitas francesas son únicas en el mundo para decorarse. Quedan como munecas encantadoras.

Nos han invitado a recorrer la población al dia siguiente, y nos han hecho salir del teatro antes de tiempo. Ellas tienen su abono y utilizan el palco para lucirse media hora lo más. El esper ículo no les interesa. Las hemos acompañado hasta la Avenida de Tourny

para tomar el chocolate. En aquella hora, los cafés están animadisimos y en las tertulias femeninas—también forma aqui tertulia la mujer—se habla de modas, de teatro, de costumbres y de literatura. Los temas son apropiados al sexo y tenemos que intervenir en la charla.

La más pequeña de nuestras amigas, que tiene aficiones financieras, quizá de wer a su padre siempre entre números, nos dice:

-No hacer caso de tanta tontería como aqui se discute. Lo mejor de todo es el Gironda, sus construcciones de buques y su negocio de vinos. Lo demás no vale nada. Os enseñarán ruinas, las del Palacio de Galieno, os ensalzarán la Catedral en la Plaza de Pey-Bernad, las estatuas de los jardines y hasta la columna de los Girondinos. Pero todo eso no vale nada. Lo mejor es el puerto. Soy una admiradora dei agua. Mañana, en vez de perder el tiempo viendo comercios, os invito yo a que paséis en vaporcito bajo el Listórico puente de Burdeos. ¿Acep-

¿Y quién dice que no a tan monisima muchacha? -Sí; aceptamos. Pero con una condición. Que después vayamos a los grandes comercios para elegir el traje más bonito que haya, para llevárnoslo de re-

-Conformes. Y después de asistir al teatro, al café y charlar de todo, a más del largo viaje que acabamos de hacer, conseguimos llegar al hotel, donde no pensamos levantarnos en dos días aunque demos plantón a nuestras amigas.

Pero la excursión marítima hemos de hacerla, lo mismo que hemos de revolver todos los comercios de importancia nasta encontrar el traje más bonito que los modistos de aquí hayan creado.

Burdeos, Septiembre 1929.

SOLEDAD CUEVAS (Prohibida la reproducción).

de la Normal de Maestros Manuel Pérez y Mariano Sevillano.

- Para La Vecilla, doña Manuela de Arriba, esposa de don Andrés Alonso, secretario del Juzgado municipal. - Llegó de este punto doña Julia Velasco, y de Sanfelices de los Gallegos, doña Concepción Manzanera.

- Pasa en ésta una temporada, don Antonio Rodriguez, hermano de don Manuel, cajero de la sucursal del Banco del Oeste.

-En poder de don Nicolás Calvo empleado en la citada casa bancaria representante de la casa Singer, se en cuentra un sello de oficina de "La Segoviana" vinos y licores de José M. Garcia, Glorieta, 39, de Salamanca, oucontrado en la via pública, deseand hacer entrega dei mismo al interesad o persona que se le designe.

EL CORRESPONSAL

MONTANERA .- Se arrienda la bellotera del Montalvo de Villaflores, término municipal de Carrascal de Barre gas. Para tratar, con Fulgencio Corrio nero en la misma

CASAS .- Se venden dos casas, una más pequeña, con agua, luz y retrete Para informes, Afueras de Sánchez Ruano (pasada la via), cantina "La Paz del 76".

MONTANERA.—Se arrienda la mon tanera de San Bellin, Para tratar, con el rentero, en la misma dehesa.

religiosa

Triduo solemne a la Virgen del Carmen. La Semana Devota de la Vir-

gen del Carmen, propulsora entusiasta de la devoción a su Reina y Madre la Virgen del Carmen, en su afan de honrarla con toda su alma, celebrará su triduo anual en los próximos días 27, 28 y 29 del presente mes.

La devoción a la Virgen del Carmen tan noble en sí misma y tan ennoblecedora de los pueblos, tiene su asiento propio en esta nuestra ciudad de Salamanca. La prueba está palpable en aquellos que recuentan la iglesia de Padres Carmelitas, pues en el hogar donde e mantiene avivado el rescoldo de a piedad carmelitana de toda la

ciudad, en donde continuamente se neuentran corazones unos humillados y tristes que suplican miseriordia y gracia a su Madre; otros lenos de regocijo, por las gracias favores alcanzados, y todos llelos de confianza en su amadísima Madre la Virgen del Carmen.

Además jembelesa y atrae tanto a Virgen del Carmen, desde su trono maternal! Electriza tan fácilmente los espíritus la mirada dulce de la Virgen del Carmen, que todo

Colegio-Academia San Rafael

HERMANOS MARISTAS

PRIMERA ENSENANZA - COMERCIO LIBRE - BACHILLERATO

ELEMENTAL Y UNIVERSITARIO DE CIENCIAS

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Para detalles, dirigirse al Director del Colegio, Plaza de San Agustín.

Teléfono 125.

MEDINADELCAMPO

Termas de Montemayor (Cáceres)

Primero en concurrencia en España, de todos los de su clase,

el año 1928, según estadística oficial.

REUMA, PIEL, AVARIOSIS, VIAS RESPIRATORIAS

140 habitaciones con baño y todo confort.

1.º de Junio a 15 de Octubre

sus fiestas y a estar siempre cerca de ella como hijos predilectos que son los que visten su santo escapulario.

convida a no separarse de tan bue-

na y cariñosa Madre; a multiplicar

Las solemnidades del triduo serán las siguientes: el día 27, a las nueve de la mañana, misa de minerva; a las siete y media, exposición, rosario, sermón, ejercicio del triduo, reserva y cánticos. El día 28, por la mañana, los mismos cultos, terminándose los de la tarde con la Salve Carmelitana.

El día 29, a las ocho, misa de comunión general, en la que se distribuirán opúsculos dedicados a la Virgen del Carmen, y se cantarán preciosos motetes; a las diez, la solemne de minerva; a las siete y media de la tarde los cultos de los días anteriores terminándose con la procesión de la Virgen del Carmen, en la que ganarán indulgencia plenaria los que asistan.

Los sermones están a cargo del reverendo padre Esteban de San José, carmelita descalzo, y la parte musical a cargo de la capilla del colegio de Padres Carmelitas.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

- EL DOCTOR

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde, en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono 254 ----

Se ha dispuesto que, para lo sucesivo, el día 12 de Octubre de cada año, se estime festivo a los efectos bancarios, comerciales e industriales.

— DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez PIEL-SIFILIS-URINARIAS Diatermia. — Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. — Caustica. Consulta: de ONCE a UNA y de

> CINCO A NUEVE Juan del Rey 7. principal

ml. v. y d.

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la piel y sifiliografia Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, dere-

cha. Consulta de once a una.

En el año próximo se verificará en Madrid ei IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, al que asistirán delegados de los principales países. Los dos primeros Congresos se verificaron en Bruselas, y el tercero, en

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oldos.-Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una. ml.

AVISO

Jesús Rodríguez López, pone en en conocimiento del comercio en general, que un joven llamado Mario Sánchez, que entró en calidad de dependiente en sus almacenes el dia 1.º del mes actual, dejó de pertenecer a ellos el día 16 del mismo

El residente general francés ha presentado al Sultán el presupuesto general del Estado para el ejercicio de 1929. En él se calculan los ingresos en 688.370.970 francos, con aumento de 46.796.360 sobre el año anterior, sin recargar ninguno de los impuestos anteriores, salvo las tasas de los servicios telefónicos.

Los gastos se fijan en 688.092.827 francos, también con aumento de 46.860.562, por causa de la elevación de sueldos concedida a los funcionarios. Existe, por tanto, un superávit inicial de 278.143 francos

El programa de trabajos extraordinarios para este ejercicio asciende a 212 millones.

EDUARDO JARRIN GARCIA,

ABOGADO Y PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

ha trasladado su domicilio y despacho, a la calle de Zamora, 16, 3.º Edificio del Banco Español de Crédito.

DAS POR EL COMITE DE TRASPORTES

BASES DE TRABAJO APROBA-

Para la regulación del mismo entre patronos y obreros carreros, el Comité ha aprobado las siguientes bases:

1.ª La jornada de trabajo será la e tablecida legalmente, o sea la de ocho horas. Si por circunstancias especiales y transitorias fuera en algún caso necesario ampliar esta jornada, se h irá de común acuerdo en el Comité Paritario, estableciéndose el número d: horas extraordinarias que ha de trabajarse en cada jornada, tiempo de duración de esta jornada y remunerac'ón de la misma. De todos modos, nunca excederán las horas extraordinarias de las señaladas por la ley, igual que el pago de las mismas.

2.ª Los días de trabajo en la semana, serán seis, contados de lunes a sobado. Si para realizar algún trabajo perentorio, como es apiensar el ganado, u otro análogo, fuera preciso trabajar alguna hora del domingo, se abonará a los obreros que en estos menesteres fueran empleados, el jornal compieto de un día.

3.ª No se descansará más días en el año que los domingos, 1.º de Enero, 1.º de Mayo y 25 de Diciembre. Si el patrono quisiera que no se trabajara en algún otro día festivo del año, podrá hacerlo, pero abonando a sus obreros el jornal integro del día. 4. El jornal mínimo que han de

percibir los obreros, será el de seis pesetas con cincuenta centimos por dia d trabajo, entendiéndose por dia de trabajo la jornada de ocho horas. 5.ª Los patronos entregarán a cada o rero una cartilla, en la que anotarán

s manalmente la cantidad devengada en la semana, y si hubiera trabajado h ras extraordinarias, también se hará constar, con el sobreprecio consiglijente.

6.ª A partir de un mes de la vigencia de este contrato, los patronos estarán obligados a poner cubiertas a los corruajes y a dotar de impermeable a los carreros.

7.ª Para la carga y trasporte de la arena, el patrono depositará ésta en s tio seco, haciendo los depósitos por medio de barcas u otro medio. En tod) caso, para si fueran precisas, los patronos proveerán a sus obreros de botas impermeables.

8. Que no se obligue a cargar a ningún obrero más peso que el que pueda levantar, según las circunstanc'as del mismo. Los obreros reclamarán el auxilio de otras personas cuando así lo estimen, estando los patronos obligados a prestárselo.

9.ª En los casos de despido, como en los de incumplimiento del contrato de trabajo, el Comité conocerá y resolverá con arreglo a la ley. 10. La duración de este contrato

será de un año, prorrogable por igual tiempo si lo pide alguna de las dos rerresentaciones, con arreglo a los preceptos de la ley. 11. El carrero que le manden salir fuera de la localidad, le serán abona-

dos los gastos de salida necesarios.

V.º B.º: El presidente, Joaquín Secail. El secretario, Emigdio de la Riva. Estas bases estarán expuestas al público durante veinte días, a contar del anuncio en el "Boletín Oficial de la provincia", para someterlas después a la probación del señor ministro de Trabajo, como determina el Real decreto

ley de 26 de Noviembre de 1926.

No compréis uvas a 2 y 3 pesetas kilo en Diciembre, Enero y Febrero, porque es una primada, cuando las podéis coger en Villa Josefina (Doñinos de Salamanca), desde hoy, riquisima uva de colgar, que aprovechando la ocasión de que no se moje, os dura colgada hasta Marzo y Abril, frescas como si estuvieran en la cepa. Aprovechad la ocasión, que no encontraréis un postre más barato y mejor, por el precio de 4 pesetas arroba la blança y 3 pesetas la negra. Industriales y particulares que quieran hacer vino en su casa, precios increíbles; no compreis sin antes consultar precios en Villa Jo-

"Los pedidos en Salamanca, los pueden hacer a Gabriel Hernández, San Pablo, 1, establecimiento de bebidas.

LA MIROBRIGENSE

Gran Pensión.—Servicio esmerado, con precios convencionales por cubierto y espaciosos dormitorios. No dejen de visitar esta casa y se convencerán. Se sirven cubiertos a domicilio, y se admiten huéspedes fijos. Gregorio Cardoso. Plaza Mayor: Escalerilla de Pinto, I. 2.º. izquierda. Salamanca. b. 31 O.

3.000 DESTINOS

se cubren Octubre, con licenciados Ejército, Marina, sueldos 30 a 90 duros mes, con retiro, de plantilla, sinexamen. El Centro "Alfonso XIII", calle Francos Rodríguez, 13, 1.º, derecha, en Madrid; tramita expediente hasta obtener plaza, personal encargado lo componen sargentos licenciados, competentes y autorizados, que os remiten expediente completo para curso por ese Ayuntamiento. Remitir sello para informar, sin o, no podemos contestar por ser muchas las consultas.

h. 29 S. MECANICOS AJUSTADORES, con práctica en las reparaciones de automóviles, se necesitan en el Garage Auto N. S., Rodríguez Pinilla (carretera de Ledesma).

EXTRAVIO.—Se ha extraviado de la dehesa de Tabera de Arriba, una vaca como de ocho años, lomi-roja, con los cuernos aserrados por las puntas y el hierro de una T en un circulo. La persona que indique su paradero a su dueño, don Heraciio Carreño, en Tabera de Arriba, se le gratificará.

AMA DE CRIA. - Se ofrece para criar en su casa. Informará, Isabel Carbayo, Barrio de la Prosperidad, calle

LAS MEJORES :-: VENTA

San José.

El Adelanto

EL HORROROSO INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

LAS LLAMAS AMENAZAN DES-TRUIR TODA UNA MANZANA DE CASAS

guramente, una de las campañas ma-

yores en este sentido, y nada se ha

realizado todavía. Un fuego como el de

esta madrugada, hubiera podido ser

atajado si a los pocos momentos hu-

biera acudido una ouena bomba con

personal y agua en abundancia, utili-

zando los tanques. Pero pasada una o

más horas, ya variaba de aspecto. Las

casas, construídas con viguería de ma-

dera, rápidamente prendieron en ellas

las llamas. En una extensión tan gran-

de como es la que ocupa la manzana

de casas siniestrada, las bombas y tan-

que municipal resultaban insuficientes.

MANIOBRAS SUSPENDIDAS

llavias, el Alto mando ha suspendido

Las columnas se retiraron a sus ba-

El temporal ha causado daños 'y ba-

Una c'nispa eléctrica mató a un in-

La corriente del río Guis arrastró al

cabo del Batallón de Simanca Francis-

co Español, cuyo cadáver fué encontra-

UNA PLACA

enviado una placa para que se coloque

en el panteón de los Mártires y Héreos

de Melilla, rindiendo memoria al sub-

LAS MANIOBRAS NAVALES

un batallón de Infantería de Marina en

Alicante.—Esta mañana desembarcó

La operación de desembarco en tres

El ministro desembarcó, revistando

Los submarinos realizan ejercicios.

DE PARIS A BARCELONA A CA-

BALLO

Barcelona.-A las cinco de la tarde.

llegó Madame Durán "D'Orange", que

ha realizado el viaje a caballo desde

París, habiendo sido obsequiada es-

pléndidamente por los clubs deportivos

INFANTICIDIO FRUSTRADO

que una mujer que con otra se dedica-

ba al trasporte de carbón fué sorpren-

dida en el momento que daba a luz y

Oviedo.—Dicen de Sama de Langreo

y las fuerzas de caballería.

auxiliados por el vapor "Canguro".

Tetuán.—El Alto mando francés ha

las maniobras.

jas en los ganados.

do y enterrado hoy.

dito francés Ferrad Henry.

la bahía de Santa Pola.

el batallón.

barcazas, se ...zo rápidamente.

Tetuán.—A causa del temporal de

Nuestra primera impresión.

A la una de la madrugada, se declara un horroroso incendio en la calle de Tahonas Viejas, número 8. Se inicia por la chimenea de la casa, y lentamente, va extendiéndose a las vigas del edificio. La calle, en esta hora concurrida, comienza a poblarse de gentes y se avisa con toda urgencia al servicio de incendios. Rápidamente, el fuego hace los mayores estragos en aquena casa, que es desalojada inmediatamente por las inquilinas, que intentan trasladar sus ajuares, pues la rapidez dei siniestro impide realizarlo.

Transcurre media hora más y a la una y media, ya el fuego es imponente. Las llamas se han adueñado enteramente del edificio. La columna de fuego es horrorosa y amenaza con propagarse a la panadería que forma ángulo con la casa incendiada. Van cayendo las vigas; el maderamen cede y ya la casa va siendo un montón de escombros. Los bomberos no llegan.

La policia se apodera de los teléfonos de las casas vecinas avisando a las autoridades. Es lamentable el espectáculo. El fuego que empieza por un accidente sin importancia y que puede y debe cortarse a tiempo amenaza a toda la calle de Tahonas y en general a la barriada.

La hora intempestiva es otro contratiempo y los pocos agentes de policia, guardias de Seguridad y Municipal, que han acudido desde los primeros momentos, son impotentes para contener al público y especialmente a las habitantes de las casas amenazadas que quieren salvar sus ajuares.

Se organizan los trabajos. Ha pasado más de hora y media, cuando los trabajos de extinción co-

mienzan a organizarse con algún orden. Llegan los primeros bomberos. En primer término, comienza a funcionar el tanque municipal, que no puede atajar ni un solo foco del siniestro. Después la bomba municipal y más bom-

El gobernador militar de la plaza, ordena que se acordone el edificio con soldados del Regimiento de La Victoria, guardias de Seguridad, municipal y po-

El resplandor de la inmensa hoguera se divisa desde cualquier punto de la ciudad.

Aunque ya los trabajos se llevan con alguna rapidez, nada puede hacerse para evitar que toda la manzana de casas sea pasto de las llamas.

Al hacer su aparición los bomberos y servicio de incendios, son acogidos con la más viva protesta del público.

A las dos y cuarto, se encuentran en el lugar del siniestro la mayor parte de nuestras autoridades, siendo las primeras en llegar, el juez de Instrucción, don Felipe Uribarri; el comandante de Estado Mayor, secretario del Gobierno Militar; el de La Victoria, señor Bolivar; comisario de policía, don Nicolás Carrera; jefe de la guardia municipal, don Quintín Sánchez Talavera, y otras más que la rapidez con que hacemos esta infonmación, nos impide detallar.

Van destruidas tres casas. Las Tahonas Viejas, son un hervidero de gente.

Las llamas han continuado enseñoreándose de la manzana de casas y a las dos y media van destruidas tres casas, quedando solo los muros. El fuego, que comenzó por el tejado,

se propaga rápidamente a las casas colindantes a la número 8, y de las plantas bajas se procura 'desalojar lo que buenamente se puede.

Para apreciar los estragos de las llamas, contemplamos el lugar del siniestro desde el balcón de una de las casas cercanas. Advertimos que ya a los tejados de la manzana se ha propagado el incenuio.

Los derrumbamientos de los pisos siembran la alarma entre el público. En la calle Ancha los bomberos trabajan con algún desahogo, aunque por muchos esfuerzos que se hagan, ya es tarde para evitar la destrucción de los edificios.

Las causas del incendio.-La protesta.

Como anteriormente decimos, el fuego parece ser que comenzó por el tejado de la casa número 8 de las Tahonas Viejas, y en la cual se halla instalado un bar.

Las rápidas versiones que hemos podido recoger, dicen que tuvo sus principios por el lugar donde pasa la chimenea, propagándose inmediatamente a las demás dependencias y luego a las

casas vecinas. Las pérdidas son cuantiosisimas, pues además de los edificios, el mobiliario de ellos ha sido casi totalmente

quemado. Nosotros casi estábamos por no insistir más sobre el deficiente servicio de incendios que poseemos. Pero las protestas del público hemos de reco-

gerlas. EL ADELANTO ha hecho, se-

Volvemos a repetirlo. En Salamanca, cuando se origina un incendio de ios de esta naturaleza, no ocurren verdaderas catástrofes, porque la Providencia, que siempre vela por nosotros, no quiere. El público esta madrugada pro-testó. Nosotros lo hacemos una vez más.

Ultimos detalles.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico el fuego se ha corrido a la cuarta casa. Los trabajos de los bomberos comienzan a dar algunos resultados, y el incendio se va atajando, aunque durará todavía algunas horas.

Es dueño de esta manzana de casas don Quintín Sánchez Talavera, que desde los primeros momentos acuaió al lugar del suceso, así como el arquitecto municipal don Ricardo Pérez Fernández; el técnico, don Dimas Ledesma y el delegado gubernativo, señor key Joli.

También nemos visto al señor uobernador civil, alcalde señor Escudero, concejales y algunas autoridades más. A las cinco de la madrugada, el fuego va siendo dominado.

pretendía tirar la criautra a una alcan-

ta fué llevada al hospital, donde quedó

¿QUIEN LE HIRIO?

do José Gendra Otero, con una puñala-

da en el vientre, ignorando quien fue-

LA HIJA DE MUSSOLINI

Granada.—Llegó hoy la hija de Mus-

A las nueve de la noche, marchó a

Sevilla.—Hoy llegará la hija de Mus-

El día 27 embarcará en Gibraltar a

bordo del vapor "Augusto", para em-

LLEGA UN AVION ALEMAN

rrizó en Tablada un avión alemán, que

salió de Berlín en viaje de ensayo para

CLIMENT

Recobrarael APETITO

Aumentara de PESO

Renacerán sus FUERZAS

De sentira REJUVENECER

00.00

MarcaVIUDA

TOMELO Y

JARABE

Sevilla.-A las cinco de al tarde, ate-

Santiago.—En el hospital ha ingresa-

en calidad de detenida.

se el autor de la agresión.

prender el regreso a Italia.

Córdoba.

Se evitó el infanticidio y la parturien-

establecer una linea aérea entre Berlin y Sevilla, con escala en Marsella. RESTOS DE UN HEROE

Cádiz.-De Africa llegaron los restos del teniente de Infanteria, don Alfonso Elberdi, muerto heroicamente en

Tetuán. El entierro fué solemne, recibiendo sepuitura los restos en el cementerio de

FALLECIMIENTO. - ENTREGA DE UNA BANDERA

Sevilla.—Hoy se verificó el entierro del alférez señor de la Prada, presidiendo el duelo el coronel del regimiento.

El infante don Carlos envió el pésame a la namilia.

-Se ha celebrado la entrega al cardenal llundain de una bandera de la República del Ecuador, con destino a la capilla de Nuestra Señora de la

MUERTO A CUCHILLADAS

Sanlúcar.—Javier Castellanos riñó con Juan Gil, resultando éste muerto a consecuencia de terribles cuchilla-

SOLDADO MUERTO DE UN TIRO

Alicante.—En el campamento de Rapaza, donde está acampado el batallón de Infantería de Ceriñola, al limpiar el fusil el soldado José Coloma, se le disparó, matando a su compañero Olegario Triguera, que se hallaba dur-

TERRIBLE DESGRACIA

Badajoz.—Dicen de Alburquerque que se hundió la techumbre de un desván que contenía 300 fanegas de trigo, cavendo encima del dormitorio del propietario, Felipe Sánchez, que dormía con su esposa, Josefa Sánchez. Felipe resultó con lesiones y su mujer muerta.

MUERTES POR EXHALACIONES

Málaga.—En el pueblo de Alfarnalejo, durante una tormenta, se asomó al patio de su casa la joven Maria Goleote, quedando muerta en aquél momento, a consecuencia de una descarga eléctrica.

-Sevilla.-En Hinojosa del Duque, otra chispa eléctrica mató a Emilio

EL RECTOR DE GRANADA, ASAM-BLEISTA

Granada.—Se reunió el claustro de la Universidad para elegir representante para la Asamblea.

Votaron treinta v dos catedráticos, resultando elegido el Rector, don Fermín Garrido Quintana, por veintitrés

El decano don Guillermo García Va!decasas, obtuvo los restantes.

PLIMO DE RIVERA Y ROMANONES

San Sebastián.—Un periódico local publica una fotografía del conde de Romanones y uel marqués de Estella, con un pie aludiendo a la entrevista celeb-ada hoy entre ambos personajes. Romanones se negó a hacer todo género de declaraciones.

En el expreso de la noche, Primo de Rivera y Romanones salieron para Madrid con el ministro de Economía, continuando en el tren su entrevista.

RIVERA

INGENIEROS AGRONOMOS ANTIGUA ACADEMIA "OTEYZA Y LOMA, CLAUDIO COELLO, 50, MADRID. — Teléfono 56.712

Alumnos internos y externos. En esta Academia hicieron su preparación más del 60 por 100 de los INGENIEROS AGRONOMOS existentes en España.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE JULIO DE 1929, PESETAS 85.575.913,56 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1928, ptas. 1.062.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA (ZAMORA, 2. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: Dirección, 286; Oficinas, 418.

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales. etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

HAY UN PAPEL QUE SUAVIZA EL TABACO: EL

LOS TEATROS

BRETON

Si Angel Custodio y Javier de Burgos, al adaptar a la escena española la comedia húngara de Lucien Toodsag y Dario Jusebrevg, estrenada anoche por la compañía de Eugenia Zúffoli, la hubieran cambiado el título de "Maniqui" por el de "Un cuento para niños", hubieran tenido un gran acierto.

En realidad, nada más que una sencilla lhistoria, sin más trascendencia que los cuentecitos de Perrault; es esta comedia húngara muy bonita para interesar y conmover las mentes infantiles.

Por lo demás, ni nada nuevo nos dice "Maniquí" ni sus autores han sabido mover los muñecos adecuadamente con la farsa. En algunos momentos de la comedia el diálogo toma fluidez y hasta intenta hacer pinitos literarios, que se desvanecen bien pronto, para convertirse en una cosa sosa e inocente.

Casarse un Principe oriental con una linda midinetta, como sucede en "Maniqui", no es lo disparatado. El Maharajah de Kapurtala no hace mucho se casó con la artista española Anita Delgado. Pero de este matrimonio al que en la comedia húngara se realiza, hay bastante diferencia.

El público que anoche presenció el estreno de "Maniquí", exteriorizó la complacencia que sentía al ver cómo Engenia Zúffoli y Manuel Soto hacian lo imposible por lograr sacar a flote la obra. Los aplausos fueron para los intérpretes, no para la comedia.

Como fin de fiesta, Engenia Zúffoli, con su voz exquisita, cantó algunos couplets, alcanzando los más entusiastas aplausos.

La despedida que a la eminente actriz y a su compañía se tributó, fué cariñosisima.

LICEO

"El capitán Látigo" es el título de la magnifica superproducción que anoche se rodó por este coliseo, con el general aplauso del público.

Victor Mc. Laglen y la encantadora Clara Winsor, con su acabada interpretación, mantuvieron en constante emoción al respetable.

La filmación, respondiendo siempre al cuidado que siempre pone Willian Fox.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRA-FIA.—Se enseña rápidamente a escribir con máquina y taquigrafía, por los mejores sistemas. Informarán, Azucena, 2, principal, junto a la nueva casa de Correos.

15-a-8

CARTAS INGLESAS

EL IMPERIO BRITANICO (SUS TENDENCIAS)

(De nuestro servicio particular)

Durante la guerra y en seguida después se proclamó abundantemente el concepto de una más intima unidad del Imperio británico. El hecho admirable de que Canadá, Australia, Nueva Zelandia, Africa Meridional, Terranova e India, hubieran echado en la guerra todos los recursos disponibles de hombres, finanzas y posibilidades económicas, habían demostrado una unidad de intereses entre las tierras imperiales y la Gran Bretaña, que lleva el problema del Imperio a un plano enteramente nuevo. "Ninguna solución de las cuestiones

británicas durante la guerra o des-

pués puede olvidarlo". Un nuevo mundo emerge de la guerra mundial-escribían en la misma época los hermanos Hurdy especialmente para nosotros, que somos británicos, emerge un nuevo imperio. Y había que agradecer el espíritu agresivo del imperialismo alemán que había precipitado la guerra antes que se cumpliera el vasto proceso de penetración económica, de supeditación industrial que Alemania había hecho avanzar tanto y que, de haber continuado durante algunos años, hubiera conquistado, ocupándolo pacíficamente pero más reciamente que con las armas, el Imperio Británico sin ex-

cluir la Gran Bretaña.

¿Pocos años? Pocos meses hubieran bastado, tal vez, para que el total de las exportaciones alemanas superara el total de las exportaciones inglesas. Y las mismas materias primas iban pasando rápidamente bajo el control alemán: los minerales de zinc de Australia, la hematite y el nikel de la Columbia Británica y del Canadá y otras riquezas naturales del Imperio habían sido abandonadas al capital alemán. El "pulpo alemán"—definición tomada del vocabulario de guerra-había tendido sus tentáculos con tanto éxito, que los llamados "metales pobres" de todo el mundo estaban en las manos de tres firmas alemanas de Frankfurt y de Halberstad. Era ésta una enorme mina en preparación debajo del imperio británico. Sin la loca precipitación de Agosto de 1914, la mina hubiera logrado su objeto.

Después de la guerra se pensó en dar carácter de permanente a las Conferencias imperiales; se proyectó una comunidad de defensa-buques de guerra, ejércitos-con sus gastos relativos. Se hablaba también de una Constitución imperial uniforme, que proporcionara solidez y continuidad automática a las relaciones imperiales, que creara

los organismos necesarios para estas nuevas funciones. Se pensaba en suma, que en virtud de la prueba a que había sido sometido, el Imperio debía alcanzar una unidad política bien ajustada por medio de órganos definidos, defendido por un ejército y una flota común, que hablara al extranjero con una sola voz, resultante de conversaciones secretas entre los varios Gobiernos autónomos.

¿Qué se ha conseguido? Algo ha dicho recientemente el Principe de Gales en la Exposición de las industrias británicas: es menester que los industriales británicos aprendan a conquistar los mercados del exterior y principalmente los mercados imperiales; por el momento no saben vender, no saben adaptarse a los mercados. Debe hacerse un esfuerzo serio en el cual deben participar los mismos Dominios.

Pero la verdad es que, a través de las Conferencias imperiales de la post-guerra, no se ha formado una constitución imperial, no se ha elaborado la unión formal en la política exterior, en la defensa y en los intereses económicos que parecían resultar como consecuencia lógica de la guerra. El Imperio no es un estado soberano único, ni siquiera en la política exterior; los Dominios están representados independientemente en la Sociedad de las Naciones.

El Imperio se halla compuesto en realidad por estados autónomos que dependen más o menos directamente de Londres; ha cesado de ser regido por un organismo central de comando, se funda puramente en aquella medida de cooperación que justifican las necesidades de conservar la propia independencia. Solamente en el Imperio los dominios pueden tener la seguridad de su independencia; es la fuerza del imperio que los protege contra cualquier peligro exterior. ¿Qué constitución escrita podría mantener unido el Imperio más estrechamente que esta necesidad vital de independencia?

No debemos exagerar creyendo que el desarrollo del Imperio pueda compensar por entero a la Gran Bretaña de las pérdidas que ha soportado y que soporta en los mercados mundiales; pero no hay duda que, por necesidades políticas no menos que económicas, el Imperio lleva la tendencia a ser un "Business proposition".

SAMUEL SMITH

Londres, Septiembre. (Reproducción prohibida).

LAS GALLINAS LA "CASA DE ESPAÑA,, EN ROse crian sanas y robustas, preservan y

curan sus enfermedades, ponen musho con GALLIOL, Compradio pronto. Venta: Principales farmacias y droguerias de España, y en el Laboratorio de G. Euevas, a 1,80 pesetas caja

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL-LA PLATA Directamete para Lisboa, Rio Ja-neiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

20 de Septiembre, SIERRA VENTANA

Pesetas 638,70 11 de Octubre, SPERRA VENTANA Pesetas 638.70 19 de Octubre, SIERRA MORENA

Pesetas 638,70 1 de Nevbre., SIERRA CORDOBA Pesetas 638 70 e de Noviembre, WERRA

Pesetas 593,70 22 de Novbre. SIERRA VENTANA Pesetas 638.70 30 de Noviembre WESER Pesetas 593,70

13 de Dichre SIERRA MORENA Pesetas 638.70 Nota .- Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

EI MADRID, WESER y WERRA. escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote v ter cera ordinaria. LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Univestón saldrán de Villagarcia y Vigo los magnificos vapores correos: El 22 de Septiembre, el SEYDLITZ El 20 de Octubre, el YORCK. El 17 de Novbre., el SEYDLITZ El 15 de Diciembre, el YORCK.

Admitiendo pasajeros de Camara. Segunda económica y Tercera clase. Precio de Cámara, desde 950 pese tas. En segunda económica, 825 pe-

setas En tercera clase 545,45 pese Todos los pasajeros de tercera cla se tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedory sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy

ariadas ciendo servidas por camareros uniformades, para más detalles, informa el agente general para España

I.UIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO .- GARCIA OLLOQUI 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

MA Y LAS PROXIMAS PERE-GRINACIONES

Recordamos a todos los españoles que visiten la Ciudad Eterna, la conveniencia de visitar este hogar patrio, que como ya hemos tenido ocasión de comunicar a nuestros lectores, está desarrollando una gran actividad en pró de todo aquello que trata de enaltecer las bellezas de España.

Tanto la "Casa de España" como la representación en Roma del 'Patronato Nacional de Turismo", ha obtenido de la gentileza del "Ente Nazionale Industrie Turistiche" (E. N. I. T.), un abundante material indicador de monumentos, planos, etc., de las principales ciudades de la bella Italia y que nuestros compatriotas en Roma, pondrán gratuitamente a disposicion de los peregrinos que se dignen visitarlos. Que no en vano resultan las vi-

sa información que la Prensa española ha dado con motivo del primer viaje áereo del Cabildo de Tarragona, con su peregrinación a Rolma. En la sala de lectura encontrarán los españoles, periódicos de todas las regiones, periódicos que

sitas a la "Casa de España", lo ha

demostrado últimamente la exten-

generosamente envia sin interrupción la Prensa española. Además, es un deber de todo buen español, alentar con sus visitas a aquellos que en tierra extranjera, sin idea de lucro, tienen

alto el pabellón de España. DESTINOS CIVILES PARA LI-CENCIADOS DEL EJERCITO PROXIMO CONCURSO DE NUEVAS

PLAZAS Arreglo de documentaciones, se facilitan certificados de penales, casamien-

to, últimas voluntades, expedientes, legalizaciones en Ministerio de Estado, Gracia y Justicia e Instrucción Pública, canje de carnet de auto. No contesto a ningún escrito que no venga acompañado de un sello de 0,25 para su contestación. Ignacio García G. Forcat, Nueva de la Glorieta, número 1.